

FCM

Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Ciencias Médicas

Escuela de Enfermería



TESINA

TEMA:

**“SITUACIÓN DE SALUD Y RIESGOS LABORALES EN
TRABAJADORES DE BODEGAS: UN ANALISIS DESDE LA
PERSPECTIVA DE LA ENFERMERIA LABORAL”**

Autoras

Rodríguez, Rocío

Sabatini, Vanina

Videla Rojas, Gisel

Mendoza, Diciembre de 2.015.

“El presente estudio de investigación es propiedad de la Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Cuyo, y no puede ser publicado, copiado ni citado, en todo o en parte, sin el previo consentimiento de la citada Escuela o del autor o los autores.”

ACTA DE APROBACIÓN

TRIBUNAL EXAMINADOR:

Presidente:

Vocal 1:

Vocal 2:

INTEGRANTES DEL EQUIPO TUTORIAL:

Profesor:

Profesor:

Profesor:

TRABAJO APROBADO EL:/...../.....

RESUMEN

Tema: “Situación laboral y riesgos laborales en trabajadores de bodegas: un análisis desde la perspectiva de la enfermera laboral”

Autores: Sabatini, Vanina; Videla Rojas, Gisel; Rodríguez, Rocío.

Lugar: Bodega de Tupungato. Mendoza, año 2015.

Introducción: Reconociendo el trabajo como un generador de estrés y de enfermedades de las personas, es que decidimos investigar sobre el beneficio e implementación de la salud laboral, esta tiene como finalidad aumentar el rendimiento de los trabajadores, buscando el mejor grado de bienestar posible, en todos los aspectos del ser humano, físico, mental y social. Mediante el desarrollo de herramientas de prevención de enfermedades, recuperación y fomento de la salud.

Propósito: Reconocer y fomentar los beneficios de la enfermería laboral en el cuidado de la salud de los trabajadores.

Objetivo general: Determinar los aportes de la enfermería laboral en el cuidado de la salud y en la prevención de riesgos de los trabajadores de bodegas.

Objetivos específicos:

- Conocer la situación de salud de las personas en estudio.
- Identificar las actividades que realiza la enfermera laboral
- Conocer los riesgos del empleado en relación a su lugar de trabajo
- Identificar la relación entre salud – enfermedad de los operarios, y el entorno.

Método: Es un estudio con diseño de tipo cuantitativo, descriptivo.

Población y muestra 31 trabajadores de una bodega en Tupungato – Mendoza.

Se utiliza un cuestionario con preguntas cerradas.

Resultados: Del total de los 31 trabajadores en estudio se recabaron los siguientes resultados:

Los trabajadores del sexo masculino (71%) y sexo femenino (29%); Sus edades oscilan entre 20- 34 años (71%) y 35 – más de 40 años (29%); Sus años de antigüedad varían: menos de 1 año (23%), 1 a 5 años (61%), 6 a 10 años (13%), 11 a 15 años (3%); Trabajan más de 40hs semanales(68%), trabajan entre 30 – 40hs semanales (32%); Su implicancia en el trabajo predispone a permanecen de pie (74%) , levantan cargas pesadas (39%), postura inadecuada (32%), manifestaron no realizar trabajos bruscos (48%); Solo el 16% manifestó no poseen tecnología o equipamiento que no le permitan pasar frío – calor o que prevengan caídas; Un 96% manifestó que deberían hacerse mejoras en la bodega; Un 77% declaró que el trabajo es seguro y un 23% poco seguro; Trabajadores en mucho riesgo físico o mental (23%), poco riesgo (55%). Problemas de salud como: dolor de espalda (71%), dolor de cuello o nuca (55%), dolores en MS (40%), alteración gastrointestinal (30%), padecen varices o trombosis (13%); De los trabajadores solo el 26% ha sufrido accidente laboral en los últimos dos años y solo el 62% reporto el accidente, están interesados en recibir Información sobre la forma de proteger la salud y prevenir las enfermedades el 90%.

Conclusiones: El objetivo fundamental era demostrar la importancia y los beneficios que aportan la Enfermería Laboral en las empresas, y como ésta disciplina, repercute en el rendimiento laboral de los trabajadores. Falta tomar conciencia de la importancia de implementar salud laboral como un modelo de prevención de enfermedades, promoción y recuperación de la salud en el ámbito laboral.

Recomendaciones: Que la carrera de enfermería profesional incluya herramientas de salud laboral, para fomentar e incentivar este ámbito nuevo de trabajo, para tomar conciencia de la importancia de un modelo de prevención de enfermedades, promoción y recuperación de la salud dentro de la empresa laboral, con el fin de lograr el mayor grado de bienestar bio-psico-socio-cultural y ambiental de los trabajadores, aumentado su productividad y rendimiento.

Palabras claves:

Enfermería - Salud Laboral – Bienestar - Trabajador

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a nuestras familias por el apoyo incondicional brindado, la paciencia y el ánimo constante, los cuales resultaron ser pilares para la continuidad y el desarrollo de la carrera, sin ellos esto no habría sido posible.

A Dios, quien permanece presente en nuestras vidas, guiando nuestros destinos.

Por último un agradecimiento especial a todos los profesores que nos acompañaron en el transcurso de la carrera, en quienes pudimos apoyarnos para llegar a nuestra meta final, la presentación de la siguiente tesis.

PRÓLOGO

La Enfermería es una de las profesiones más antiguas dentro del campo de la salud. Su esencia es cuidar y mantener la salud de las personas, contribuyendo a satisfacer necesidades básicas de atención y bienestar, esto hace que su desarrollo esté en constante evolución, tanto como ciencia, como en su práctica profesional.

Esto último se ha desarrollado ampliamente en los últimos años, y la Enfermería ha llegado a disciplinas que hasta en la actualidad son poco utilizadas y conocidas, como es la Enfermería Laboral, la cual desarrollaremos en ésta tesis.

Es largo el camino que nos queda por recorrer para aumentar nuestros conocimientos y poder difundir ésta profesión con fundamentos, ya que, incrementa nuestra identidad, nuestra autoestima y al mismo tiempo aumenta el amor por lo que realizamos, trabajar con personas, ya sea en un ámbito hospitalario o extra-hospitalario y dedicarnos a su cuidado, debe ser una tarea consciente y racional, la cual hoy nos distingue y nos fortalece.

Las Autoras

ÍNDICE GENERAL

Portada	I
Advertencia	II
Acta de Aprobación	III
Agradecimientos	IV
Resumen	V
Prólogo	VI
Índice General	VII
Índice de Tablas y Gráficos	VIII-IX
Capítulo I “Planteo del Problema”	X
Introducción	1
Descripción del Problema	2
Formulación y/o Planteo del Problema	3
Objetivos Generales y Específicos	4
Justificación	5-6
Marco Teórico	7-27
Capítulo II “Diseño Metodológico”	28
Tipo de Estudio	29
Área de Estudio	29
Universo y Muestra	30
Variable y/o Hipótesis: Definición y	31-35
Operacionalización	
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	35
Análisis, procesamiento y representación de datos	36-55
Capítulo III “Resultados, discusión y propuestas”	56
Resumen de los resultados	57-58
Propuesta de acción	59
Bibliografía	60
Apéndice y Anexos	61
Anexos	62-73

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla y Gráfico N°1 "Porcentaje de empleados encuestados según la edad"	36
Tabla y Gráfico N°2 "Porcentaje de empleados encuestados según el sexo"	37
Tabla y Gráfico N°3 "Porcentaje de empleados encuestados según el puesto de trabajo que ocupan dentro de la Bodega"	38
Tabla y Gráfico N°4 "Porcentaje de empleados encuestados según la antigüedad en el puesto de trabajo que ocupan dentro de la Bodega"	39
Tabla y Gráfico N°5 "Porcentaje de empleados encuestados según la cantidad de horas que trabajan semanalmente"	40
Tabla y Gráfico N°6 "Porcentaje de empleados encuestados según la implicancia de su trabajo en la Bodega"	41-42
Tabla y Gráfico N°7 "Porcentaje de empleados encuestados según la disposición de elementos en su trabajo dentro de la Bodega"	43-44
Tabla y Gráfico N°8 "Porcentaje de empleados encuestados que manifiestan los ámbitos que debería mejorar la Bodega"	45
Tabla y Gráfico N°9 "Porcentaje de empleados encuestados que manifiestan en qué medida su trabajo es seguro"	46
Tabla y Gráfico N°10 "Porcentaje de empleados encuestados que consideren que su salud (mental y física) está en riesgo debido al trabajo que realizan"	47
Tabla y Gráfico N°11 "Porcentaje de empleados encuestados que poseen algún problema de salud durante en los últimos meses"	48-50
Tabla y Gráfico N°12 "Porcentaje de empleados encuestados que padecen alguna enfermedad crónica"	51
Tabla y Gráfico N°13 "Porcentaje de empleados encuestados que mantienen un control y tratamiento constante de su enfermedad"	52
Tabla y Gráfico N°14 "Porcentaje de empleados encuestados que hayan sufrido algún accidente laboral y que requiera de asistencia médica"	53
Tabla y Gráfico N°15 "Porcentaje de empleados que hayan reportado un accidente laboral"	54

Tabla y Gráfico N°16 "Porcentaje de empleados encuestados según el interés de recibir Información sobre salud" 55

CAPÍTULO I
“PLANTEO DEL PROBLEMA”

INTRODUCCIÓN

Reconociendo el trabajo como un generador de estrés y de enfermedades de las personas, es que decidimos investigar sobre el beneficio e implementación de la salud laboral, disciplina poco conocida en el ámbito profesional; que tiene como finalidad aumentar el rendimiento de los trabajadores, buscando el mejor grado de bienestar posible, en todos los aspectos del ser humano, físico, mental y social. Mediante el desarrollo de herramientas de prevención de enfermedades, recuperación y fomento de la salud.

Esta tesina propone realizar un análisis de la situación de salud y riesgos laborales que presentan los trabajadores de una bodega de Tupungato Mendoza, desde una perspectiva de la enfermería laboral, teniendo en cuenta el entorno del lugar de trabajo.

Para lo cual se realizó una encuesta a los trabajadores de la bodega La Rural, valorando los datos personales, datos laborales, riesgo laborales, prevención de riesgos y estado de salud de los encuestados, obteniendo de esta forma datos reales que sirvieron para la realización de un análisis estadístico de los datos, a partir de los cuales se certificó la importancia del desarrollo de actividades relacionadas a la salud dentro del ámbito laboral trabajo.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Sabiendo que el trabajo es un gran generador de problemas de salud, no solamente físico, sino también mental, es que consideramos necesario un control y seguimiento de los trabajadores desde este mismo sector, EL TRABAJO.

La iniciativa de la investigación surge a raíz, de explorar la situación de salud/enfermedad de los operarios de las bodegas de Tupungato; desarrollando un nuevo campo profesional para la enfermera, que es la “salud laboral”, especialidad que aborda el estado de salud de los individuos en su relación con el medio laboral, con el objeto de alcanzar el mayor grado de bienestar físico, mental y social de la población trabajadora, teniendo en cuenta las características individuales del trabajador, del puesto de trabajo y del entorno socio-laboral en que éste se desarrolla, constituyendo esta área de especialización enfermera emergente, ya que son muy escasos los enfermeros que la ejercen y un pequeño número de empresas quienes realizan esta práctica.

Particularmente seleccionamos para esta investigación una bodega de Tupungato que posee una visión integral del trabajador donde se contempla no solo su capacidad de producción, sino también su estado de salud, desarrollando escasamente, debido a su reciente iniciación, actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades, actividades primordiales de la enfermería laboral, a continuación los resultados.

FORMULACIÓN Y/O PLANTEO DEL PROBLEMA:

“¿Cuál es la situación de salud y riesgos laborales a los que se encuentran expuestos los trabajadores de bodegas de Tupungato, Mendoza marzo-abril del año 2.015”?

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

PROPÓSITO:

- Reconocer y fomentar los beneficios de la enfermería laboral en el cuidado de la salud de los trabajadores.

OBJETIVO GENERAL:

- Determinar los aportes de la enfermería laboral en el cuidado de la salud y en la prevención de riesgos de los trabajadores de bodegas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer la situación de salud de las personas en estudio.
- Identificar las actividades que realiza la enfermera laboral
- Conocer los riesgos del empleado en relación a su lugar de trabajo
- Identificar la relación entre salud – enfermedad de los operarios, y el entorno.

HIPÓTESIS:

Existe una problemática de salud en los trabajadores que puede ser abordado y resuelta con la participación de enfermería laboral, con el fin de alcanzar un mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores de las bodegas de Tupungato, Mendoza.

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Aplicando la definición acordada por la OMS (Organización Mundial de la Salud) al campo del trabajo, la salud laboral se preocupa de la búsqueda del máximo bienestar posible en el trabajo, tanto en la realización del trabajo como en las consecuencias de éste, en todos los planos, físico, mental y social; es en primer lugar una preocupación y responsabilidad de las propias personas involucradas en el trabajo, vale decir, trabajadores, trabajadoras y empleadores. “No es ético que las personas malogren su salud y su vida, intentando ganarse la vida.”

Los enfermeros profesionales mediante un enfoque basado en la salud pública y ocupacional puede realizar una importante labor de promoción y educación para una mejor salud en el trabajo, las funciones del enfermero de una empresa se agrupan en cinco ámbitos de actuación donde algunas son estrictamente sanitarias y otras se realizan conjuntamente y de forma coordinada con otros profesionales del servicio de prevención. Vigilancia de la salud, asistencia sanitaria, aspectos relativos a la prevención y la promoción, y por último formación continuada e investigación, son las áreas más significativas que enmarcan nuestro cometido profesional.

Por lo que mediante la presente investigación nos propondremos determinar la situación de salud y riesgos laborales de los trabajadores de bodega de Tupungato, desde una mirada de la enfermería laboral. Con el fin de mejorar la calidad de salud de los trabajadores y promover el interés de profesionales enfermeros para desarrollar un área de ejercicio poco explorada.

Nos basaremos inicialmente en una observación empírica realizada en una empresa del lugar donde se notó que no posee un área de Salud Laboral, por ende no se pueden realizar con los trabajadores actividades de promoción y protección de la salud y prevención de diversas enfermedades. En una entrevista informal con el Encargado de Recursos Humanos, nos aseguraba que le resultaría interesante desarrollar salud laboral dentro de la empresa, ya que lo ve necesario por ejemplo, conocer la razón de las inasistencias de los

trabajadores, así como también, tener un respaldo en cuanto a inquietudes sobre diversas patologías, y es destacable la importancia que también tendría para los trabajadores, en cuanto a capacitaciones permanentes y continuas, evaluar los riesgos del trabajo y la influencia de éste en su entorno, así también la detección precoz de enfermedades.

Luego de debatir las posibles direcciones que darle a nuestra investigación, decidimos comenzar por lo que consideramos el punto de partida para ella; porque nosotros, enfermeros, conocemos y sabemos lo que se puede y debe hacer en dichas instituciones, con el fin de mejorar las condiciones de salud generales de la población trabajadora, no así las personas que no están insertas en la temática.

MARCO TEÓRICO

Para introducirnos de lleno en la temática abordada, comenzaremos por definir diversos interrogantes que surgieron a medida que profundizamos en el avance del trabajo. Se trata de preguntas puntuales sobre Enfermería Laboral como son, ¿Qué es la Enfermería Laboral? ¿Cuáles son las actividades que comprende Enfermería Laboral? Y ¿Cómo impacta la implementación de la misma en la salud de los trabajadores?

Para responder estos interrogantes nos basamos en diferentes bibliografías encontradas sobre la temática que ayudaron al desarrollo de este marco teórico.

Es necesario antes de abordar la salud laboral como tema central recordar la definición de salud como tal, la OMS define la salud como “un completo estado de bienestar en los aspectos físicos, mentales y sociales” y no solamente la ausencia de enfermedad. Esta definición forma parte de la Declaración de Principios de la OMS desde su fundación en 1948. En la misma declaración se reconoce que la salud es uno de los derechos fundamentales de los seres humanos, y que lograr el más alto grado de bienestar depende de la cooperación de individuos y naciones y de la aplicación de medidas sociales y sanitarias, relaciona la igualdad de los conceptos de bienestar y de salud, integración de los aspectos sociales, psíquicos y físicos en un todo armónico y la adopción de un marco común para el desarrollo de políticas de salud.

La salud debe entenderse como un estado que siempre es posible de mejorar y que implica considerar la totalidad de los individuos, relacionados entre sí y con el medio ambiente en que viven y trabajan. Se relaciona estrechamente con el trabajo ya que mediante este, las personas logramos acceder a una serie de cuestiones favorables para la mantención de un buen estado de salud. Una comunidad o un país mejoran el nivel de salud de su población cuando aseguran que todas las personas en condiciones de trabajo puedan acceder a un empleo que satisfaga no sólo sus necesidades

económicas básicas, sino que llene también los otros aspectos positivos del trabajo, de los cuales aquí sólo se enumeran algunos.

- Salario: el salario permite a su vez la adquisición de bienes necesarios para la mantención y mejoramiento del bienestar individual y grupal; en las formas de trabajo no asalariado, el producto del trabajo puede servir directamente una necesidad o ser intercambiado por otros bienes.

- Actividad física y mental: los seres humanos necesitamos mantenernos en un adecuado nivel de actividad física y mental, en forma integrada y armónica, para mantener nuestro nivel de salud; en ese sentido, cualquier trabajo es mejor para la salud que la falta de trabajo.

- Contacto social: un adecuado bienestar social es imposible sin un contacto con otros, que a su vez tiene múltiples beneficios: cooperación frente a necesidades básicas, apoyo emocional, desarrollo afectivo, etc.

- Desarrollo de una actividad con sentido: el trabajo permite que las personas podamos “ser útiles” haciendo algo que estamos en condiciones de hacer y que sirve para una finalidad social; desde ese punto de vista, el trabajo permite “pertenecer” a la comunidad y sentirse satisfecho con sus resultados.

- Producción de bienes y servicios necesarios para el bienestar de otros individuos y grupos: todos los trabajos producen algo para otros, por lo tanto, mejoran el bienestar de los demás.

Si bien el trabajar brinda beneficios, mencionados anteriormente, también es importante su control y revisión ya que es una fuente generadora de daño a la salud. Las condiciones sociales y materiales en que se realiza el trabajo pueden afectar el estado de bienestar de las personas en forma negativa. Los daños a la salud más evidentes y visibles son los accidentes del trabajo. De igual importancia son las enfermedades profesionales, aunque se sepa menos de ellas. Los daños a la salud por efecto del trabajo resultan de la combinación de diversos factores y mecanismos.

Existe un riesgo intrínseco de materiales, máquinas y herramientas: pueden ser muy pesadas o de mucho volumen, las superficies pueden ser cortantes e irregulares, la complejidad de máquinas y herramientas puede

hacer muy difícil su manejo. También influyen las características fisicoquímicas de máquinas y herramientas y las formas de energía que utilizan. Los pisos húmedos, resbalosos y/o en mal estado, locales mal iluminados, ausencia de normas de trabajo seguro; falta de elementos de protección personal y de maquinaria segura o en buen estado, son factores de riesgo que generan gran cantidad de accidentes. Las características de temperatura, humedad, ventilación, composición del aire ambiental, etc. son factores que influyen en accidentes y enfermedades.

Al conjunto de factores nombrados hasta aquí les llamaremos factores materiales de riesgo, porque dependen de características materiales del trabajo, independientes de las personas que usen los elementos de trabajo. Pero son los seres humanos quienes aportan un conjunto de factores que llamamos factores sociales del riesgo. Dentro ellos consideramos aspectos individuales de las personas: cuánto han aprendido y son capaces de aplicar adecuadamente para realizar su trabajo (calificación), edad, sexo, actitud hacia el trabajo y actitud frente al riesgo.

Otro aspecto que se determina en la relación con otras personas, lo llamaremos riesgo dependiente de la organización del trabajo y de las relaciones laborales. Factores de la organización del trabajo pueden ser determinantes del daño a la salud. Una jornada extensa (o un ritmo acelerado) puede resultar en fatiga del trabajador que se ve así expuesto a una mayor probabilidad de accidentarse. Los excesivos niveles de supervisión y vigilancia pueden terminar por desconcentrar al trabajador de su tarea. Otro factor importante es la claridad de las órdenes de trabajo y la coherencia entre los distintos niveles de mando.

Un trabajo intenso demanda mayor esfuerzo respiratorio que implica mayor probabilidad de aspirar sustancias tóxicas. El horario en que se desarrolla la jornada influye también en las capacidades de respuesta a eventos imprevistos y de tolerancia a agentes nocivos. De las relaciones de trabajo, un factor determinante puede ser la forma y el nivel de salarios. El salario a trato o por pieza es un factor importante de accidentes laborales en muchos talleres. Los bajos salarios, además de producir descontento y poca adhesión al trabajo (lo que lleva a descuidar las normas), inducen al trabajador

a prolongar su jornada en horas extra que resultan en fatiga y menor capacidad de responder a eventualidades. Además limitan el acceso a bienes que mantienen o mejoran la salud.

Como se ve, existen muchas formas a través de las cuales el trabajo puede afectar negativamente la salud, no solamente produciendo accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Sin embargo, la legislación diseñada para proteger la Salud Laboral generalmente sólo considera estas dos formas de daño.

El trabajo puede agravar problemas de salud y también puede complicar un problema de salud previamente existente. Hay muchas enfermedades causadas por más de un agente directo. En una enfermedad cardiovascular (por ejemplo hipertensión arterial) intervienen factores como el cigarrillo, el exceso de colesterol y el sedentarismo que, por sí mismos, pueden gatillar la enfermedad, pero características del trabajo como los turnos de noche, la jornada extensa o el exceso de calor o de frío pueden ser agravantes del problema.

Las llamadas “enfermedades comunes” muchas veces tienen una causa directa en el trabajo. Cuestión que, si se analiza con precisión, puede aplicarse a la gran mayoría de patologías del adulto que reconocen factores ambientales. En este campo de la salud laboral es necesario desarrollar y profundizar investigaciones que logren precisar los mecanismos causales y las relaciones entre trabajo y salud tanto física como mental. Otra forma de daño importante es la aparición de malestares persistentes que no se constituyen en una enfermedad precisa, aunque alteran el estado de bienestar. Por ejemplo, dolores de cabeza después de trabajar en ambientes mal ventilados o con poca luz, la vista cansada, la fatiga muscular. A la larga, estos malestares crónicos van limitando las capacidades de tolerancia, de respuesta al mismo trabajo mismo y es probable que el desgaste que lleva asociado implique una reducción en las expectativas de vida. En el mismo sentido opera la posibilidad de contar con una alimentación adecuada o con tiempo para recrearse. (Carlos Ruiz Frutos, 2008)

Una vez planteado el problema y sabiendo los beneficios y complicaciones derivadas del trabajo continuamos con el desarrollo de algunos temas que nos ayudaran a ir adentrando en la temática planteada.

LA ENFERMERÍA DEL TRABAJO

Es una especialidad enfermera que aborda los estados de salud de los individuos en su relación con el medio laboral, con el objeto de alcanzar el más alto grado de bienestar físico, mental y social de la población trabajadora, teniendo en cuenta las características individuales del trabajador, del puesto de trabajo y del entorno socio-laboral en que éste se desarrolla. (Sanchez, 2008)¹

La formación en la especialidad de enfermería del trabajo tiene como objetivo formar a profesionales que puedan realizar las actividades propias de su especialidad, dirigidas a prevenir, promover, proteger y restaurar la salud de la población trabajadora con un enfoque laboral y comunitario, integrado e integral, con una base científica y un conocimiento empírico.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE ENFERMERIA LABORAL

- a) Servicios de prevención de riesgos laborales en sus distintas modalidades.
- b) Servicios de prevención/servicios médicos de empresa/unidades relacionadas con un medio laboral concreto (aeroespacial, subacuático, marítimo, deportivo, de inspección, educativo).
- c) Centros sanitarios, servicios, unidades, instituciones de las administraciones públicas y cualquier otra entidad pública o privada con competencias en prevención de riesgos laborales/salud laboral.
- d) Gabinetes de salud laboral en las administraciones públicas.
- e) Centros de docencia e investigación en salud laboral y Enfermería del Trabajo.
- f) Servicios de salud medioambiental.

FUNCIONES DE ENFERMERIA DEL TRABAJO

¹ Enfermería del trabajo, serie de cuidados avanzados, Bloque I, cap. 1

Estas funciones no están establecidas por ley, pero sí han quedado establecidas en congresos relacionados con la temática y basados en la experiencia de muchos profesionales. Estas actividades son realizadas preferentemente por los enfermeros.

Por lo tanto, las funciones del enfermero dentro de la empresa deben de ser las siguientes:

Las funciones se agrupan en cinco ámbitos de actuación donde algunas son estrictamente sanitarias y otras se realizan conjuntamente y de forma coordinada con otros profesionales del servicio de prevención. Vigilancia de la salud, asistencia sanitaria, aspectos relativos a la prevención y la promoción, y por último formación continuada e investigación son las áreas más significativas que enmarcan nuestro cometido profesional. A su vez, el análisis de cada función trae consigo determinar una serie de actividades y tareas concretas que describen las actuaciones que pueden desarrollar los enfermeros del trabajo y salud laboral en el ejercicio de su profesión.

- *Vigilancia de la salud:* Conjunto de actividades cuyo objetivo es la detección precoz de alteraciones de salud, principalmente relacionadas con el trabajo, mediante procedimientos de recogida sistemática y análisis de información tanto a nivel individual como colectivo.

Dentro de esta función se pueden utilizar *Las Necesidades de Virginia Henderson*.

Necesidades de VIRGINIA HENDERSON

- 1.- Respiración
- 2.- Alimentación / hidratación
- 3.- Eliminación
- 4.- Movilización
- 5.- Reposo / sueño
- 6.- Vestirse y elegir ropa adecuada

- 7.- Temperatura
- 8.- Higiene / piel
- 9.- Seguridad
- 10.- Comunicación
- 11.- Religión / creencias
- 12.- Trabajar / realizarse
- 13.- Actividades lúdicas
- 14.- Aprender

La vigilancia de la salud comprende el conocimiento de los puestos de trabajo y su entorno, examen de salud programado, instaurar actuaciones basadas en la evidencia científica (utilización de protocolos), sistematizar la vigilancia de la salud en función de los riesgos laborales, vigilancia específica a los trabajadores especialmente sensibles, valoración de la relación carga física y mental del trabajo, evaluación de los efectos de los agentes físicos, químicos y biológicos sobre la salud de los trabajadores, prevención de accidentes e incidentes de trabajo, recogida inicial de datos: antecedentes personales, laborales, etc., exploraciones instrumentales: peso, talla, pulso, presión arterial, control de la visión, cumplimentar y actualizar la historia clínico-laboral, explicación personalizada de los objetivos de la vigilancia de la salud y métodos empleados, comunicación personalizada de los resultados de la vigilancia de la salud, registro de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, seguimiento de las enfermedades del trabajador, investigando posibles causas de origen laboral, registro e investigación de las ausencias por motivos de salud, visita a los puestos de trabajo.

- *Asistencia sanitaria:* Conjunto de actividades que tiene como objetivo la resolución de los problemas de salud de los trabajadores en el entorno laboral, realiza actividades como consulta de enfermería a demanda y programada, asistencia en caso de primeros auxilios y situaciones de emergencia, proporciona cuidados de enfermería según protocolos,

seguimiento de lesiones y accidentes laborales establece diagnósticos de enfermería, interactúa con el sistema público de salud colaborando en la rehabilitación y readaptación laboral del trabajador, proporciona cuidados y técnicas de enfermería (curaciones, vendajes, inmovilizaciones, masajes, electrocardiograma y audiometrías), administra fármacos, bajo indicación médica, realiza derivación del trabajador al médico del trabajo u otro profesional sanitario, registra la actividad asistencial, instala o equipa botiquines, trata las secuelas derivadas de las enfermedades profesionales o accidentes laborales.

- *Prevención:* Actividades cuyo objetivo es reducir o eliminar riesgos laborales para la salud del trabajador mediante intervenciones individuales y colectivas. Incluyendo las siguientes actividades: participar en la evaluación de riesgos, evaluación higiénico-sanitaria en los puestos de trabajo e instalaciones, información preventiva sobre la patología laboral relacionada con los factores de riesgo, evaluación de la efectividad de las medidas correctoras instauradas, adaptación a las tareas de los trabajadores especialmente sensibles, asesorar a la organización en materia de prevención de riesgos laborales, investigación de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales, ser ejemplo de actuación profesional en materia de riesgos laborales, diseñar campañas informativas, impartir actividades formativas, y promover conductas seguras ante los riesgos laborales, identificar y actuar preventivamente sobre los riesgos biológicos, higiénicos, físicos, químicos, psicosociales y de seguridad, realizar campañas de vacunación de enfermedades laborales, colaboración activa en el control de riesgos laborales, gestión y asesoramiento en la utilización de los equipos de protección individual y colectiva, valoración higiénico-sanitaria, orden y limpieza de instalaciones y puestos de trabajo, e impartir formación específica en función de las necesidades detectadas, análisis de condiciones higiénicas de salubridad de espacios comunes de trabajo e instalaciones generales (comedores, vestuarios, servicios higiénicos y zonas de descanso, torres de refrigeración, agua potable, etc.)

- *Educación y promoción de la salud:* Tiene como objetivo mejorar el nivel de salud de los trabajadores mediante intervenciones destinadas a capacitarlos para incrementar el control sobre su salud y mejorarla tanto frente a los riesgos laborales como extra- laborales, información y formación relativa a las conductas de riesgo en el ámbito laboral y extra-laboral, involucra a los trabajadores como protagonistas de su salud, fomenta una cultura preventiva en la organización, participa en programas de salud organizados por las instituciones o autoridades sanitarias, diseño e implantación de programas en relación a conductas de riesgo y hábitos de vida saludables, formación de trabajadores ante riesgos laborales específicos, realiza campañas informativas sobre enfermedades prevalentes entre la población laboral, diseña, elabora y divulga información sobre hábitos de vida saludables, utiliza el consejo terapéutico para fomentar conductas y hábitos saludables, realiza campañas de vacunación de enfermedades comunes, imparte formación en relación a conductas de riesgo laboral y extra- laboral.
- *Gestión:* Incluye en la planificación, programación, control y logística del desarrollo de las competencias profesionales. Realiza la planificación consensuada de las actividades de la UBS (unidad básica de salud), gestión económico-administrativa de los recursos materiales e instalaciones de la UBS, custodia de la documentación y datos recogidos en la UBS, gestión de la documentación sobre normativa legal y relativa a la salud laboral, interrelación de la unidad básica de salud con el resto del servicio de prevención de la empresa, principalmente con el servicio de Higiene y Seguridad laboral. Basa la práctica profesional en principios deontológicos de respeto, confidencialidad, dignidad y no discriminación por motivos de salud u otra índole, trabaja de forma integrada en el equipo multidisciplinar de prevención de riesgos laborales, participar en tribunales evaluadores, organiza el itinerario de ejecución de las actividades planificadas de la UBS. Definir los objetivos de actuación de enfermería, programa los exámenes de salud, archiva y mantiene las historias clínico-laborales del personal activo y pasivo, registra y procesa los datos de la vigilancia de la salud, IT (incidente de

trabajo), AT (accidente de trabajo), EP (enfermedad profesional) e invalidez, comunica los resultados y conclusiones de las actividades, repone el material sanitario, participa en el Comité de Seguridad y Salud, realiza el calibrado periódicamente y mantiene en correctas condiciones de uso los equipos sanitarios, cumplimenta documentos y formularios para la autoridad laboral y sanitaria. Administración de la UBS: comunicación, accesos, redacción informes, presupuestos, facturas, etc., gestión de los residuos sanitarios.

- *Formación continua e investigación:* Permiten mantener, consolidar y desarrollar las competencias profesionales, realiza la búsqueda y análisis de documentación científica actualizada, docencia en cursos de enfermería del trabajo y salud laboral, actualización formativa en materia preventiva sobre patología laboral, riesgos específicos y su prevención, en valoración higiénico-sanitaria del puesto de trabajo e instalaciones, primeros auxilios, higiene básica, higiene postural, hábitos saludables, etc., en el conocimiento de la normativa legal para su aplicación en la actividad profesional. Difundir adecuadamente los resultados y conclusiones de los estudios epidemiológicos realizados en la empresa y para la empresa, Participar en grupos profesionales de trabajo creando talleres. Formación continuada en todas las áreas de conocimiento que consoliden y aumenten nuestras competencias profesionales. Realizar o colaborar en estudios epidemiológicos. Asistencia a cursos de formación continúa. (Carlos Ruiz Frutos, 2008)²

² Enfermería del trabajo y Salud Laboral, Fundamentos de enfermería del trabajo, Tareas y Funciones.

SALUD LABORAL

Aplicando la definición acordada por la OMS al campo del trabajo, la salud laboral se preocupa de la búsqueda del máximo bienestar posible en el trabajo, tanto en la realización del trabajo como en las consecuencias de éste, en todos los planos, físico, mental y social. Las especialidades y profesionales encargados de llevar a cabo este objetivo son:

- Ingeniería: (especialistas en prevención de riesgos e higiene del trabajo). Cuenta con capacidades y conocimientos para adoptar medidas técnicas y organizacionales que reduzcan o eliminen el riesgo de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo.

- Medicina: (especialistas en salud ocupacional y en medicina del trabajo). Posee la capacidad de detectar enfermedades y proponer medidas preventivas para las enfermedades causadas directamente o agravadas por el trabajo.

- Psicología: (especialistas en psicología social, laboral y organizacional). Puede proponer medidas organizacionales que reduzcan riesgos para la salud física y mental causados por el trabajo.

- Sociología: (especialistas en organizaciones). Puede proponer cambios en los aspectos organizacionales para reducir el riesgo derivado de los “factores sociales”.

- Enfermería: mediante un enfoque basado en la salud pública y ocupacional puede realizar una importante labor de promoción y educación para una mejor salud en trabajo.

- Ergonomía: especialidad que tiene como propósito adecuar las condiciones del trabajo a las personas, de modo que se reduzcan los riesgos derivados del trabajo. Desde diversos campos profesionales se ha ido constituyendo como una disciplina integradora de las anteriores.

Sin embargo, independientemente de las especialidades enumeradas, la salud laboral es en primer lugar una preocupación y responsabilidad de las propias personas involucradas en el trabajo, vale decir, trabajadores, trabajadoras y empleadores.

El nivel de salud laboral posible de alcanzar en un momento determinado va a depender en gran medida de otras situaciones dentro de la sociedad: el nivel de empleo y desempleo, las condiciones de vivienda, la disponibilidad de infraestructura de transporte, el acceso a la educación y a la salud, las instituciones promotoras de la salud y las instituciones fiscalizadoras, el grado de organización sindical, entre otros aspectos.

La historia del trabajo muestra ejemplos de cómo a veces la principal medida para mejorar la salud de un grupo de trabajadores ha sido un aumento de sus remuneraciones, la prohibición de un material peligroso o un cambio favorable en la jornada de trabajo. Lamentablemente también abundan los ejemplos de medidas que, tomadas con una finalidad económica, terminan por afectar negativamente la salud de los trabajadores.

Riesgos del trabajo

En primer lugar, denominaremos riesgo laboral a todo aquel aspecto del trabajo que tiene la potencialidad de causar un daño. Esta potencialidad se conoce ya sea por el historial de la empresa en donde se encuentra presente el riesgo o por los antecedentes tomados de otras realidades. Un riesgo profesional es aquella situación de trabajo que puede romper el equilibrio físico, mental y social de las personas. A continuación, clasificaremos los riesgos del trabajo de un modo que permita su identificación en un local de trabajo cualquiera.

1. *Condiciones generales e infraestructura sanitaria del local de trabajo:* todo trabajo se realiza en un espacio físico determinado, con límites más o menos precisos, ya sea que se realice en locales cerrados o al aire libre. Cuando los trabajos se realizan en locales cerrados, los locales deben contar con techumbre, pisos, paredes y ventanales en buen estado, lo cual permite protección contra el frío y reducción del riesgo de

accidentes. Además, se requieren una buena ventilación e iluminación general, factores que no sólo permiten disminuir los riesgos de accidentes sino que también mejoran la sensación de confortabilidad. Si el trabajo se realiza en espacios al aire libre, también se deben tomar medidas generales para una adecuada protección contra inclemencias climáticas. Entre las medidas sanitarias más importantes a considerar en el trabajo se encuentran la disponibilidad de agua potable y la existencia de servicios sanitarios (WC y lavamanos). Ambas condiciones, necesarias cuando las personas permanecen buena parte del día fuera de sus hogares, son exigibles en todo tipo de trabajo, industrial, de transporte, comercio o de servicios. Se requieren tanto para la prevención de infecciones y malestares gastrointestinales, así como para garantizar una confortabilidad mínima del lugar de trabajo. En casos en que las personas se ven obligadas a alimentarse en el trabajo, se requiere la existencia de comedores limpios y con agua y mobiliario suficiente, a pesar de la extendida práctica en que grandes grupos de trabajadores deben hacer su colación en la calle o en su propio puesto de trabajo. Estas fueron las primeras medidas sanitarias adoptadas en la industria, cuando existía alto riesgo de contaminarse al ingerir alimentos en contacto con metales pesados en el puesto de trabajo. En casos especiales, los trabajadores y trabajadoras necesitarán duchas y casilleros guardarropas para realizar el cambio de ropa de calle por ropa de trabajo, cuando existe riesgo de contaminar la ropa de calle.

2. *Condiciones de seguridad:* la seguridad implica el uso de técnicas que permitan eliminar o reducir el riesgo de sufrir lesiones en forma individual o daños materiales en equipos, máquinas, herramientas y locales. Es importante hacer notar que un riesgo se puede hacer evidente también por un daño material, sin haber llegado a afectar personas. A veces ocurren incidentes como la caída de un objeto pesado desde una cierta altura, sin llegar a causar lesiones sólo por el hecho fortuito de que la persona se había movido en ese instante. Desde el punto de vista de la seguridad es de mucha utilidad considerar estos incidentes para adoptar medidas preventivas. En el trabajo moderno prácticamente no existe actividad laboral que no utilice algún tipo de máquina o equipo para

realizar el proceso de trabajo. Expondremos las formas en que las máquinas presentan riesgos de seguridad:

- En sus partes móviles: donde se puede producir atrapamientos, cortes, golpes.
- En los puntos de operación: por ejemplo, superficies cortantes, punzantes, que se muevan a gran velocidad, con altas temperaturas.
- Por proyección del material que se trabaja o de partes de la propia máquina o equipo.

Las herramientas son otra fuente de riesgo, especialmente cuando presentan superficies cortantes o punzantes y cuando se accionan con motores. Dentro de las condiciones generales de seguridad, las medidas generales de orden y aseo dentro del local de trabajo son de vital importancia. Gran parte de los accidentes se puede evitar si existe un buen estado de pisos, señalización adecuada, sin obstáculos ni acumulaciones de materiales que puedan caer repentinamente sobre las personas, espacio suficiente para desplazarse sin tropezar con otros ni contra las partes fijas del local. También es necesario que exista un orden que al mismo tiempo reduzca el riesgo y haga más fácil el trabajo, también consideramos el riesgo de incendios. En todo lugar de trabajo existe material que se puede inflamar y contacto con fuentes de energía, principalmente electricidad

3. *Riesgos del ambiente físico*: En todo lugar de trabajo existe un ambiente físico que rodea a las personas trabajando. Entre el ambiente y las personas se produce una interacción que puede causar daño si se sobrepasan determinados niveles de equilibrio normal. Los procesos de trabajo, en general, además producen una modificación del ambiente, muchas veces aumentando factores de riesgo. Los principales factores del ambiente físico que nos interesa conocer son: Ruido, Vibraciones, Iluminación, Condiciones de temperatura (calor-frío), Radiaciones
- Ruido: Es un sonido molesto o que produce daño. En todos los lugares de trabajo se produce algún nivel de ruido, pero no en todos los casos constituye un riesgo. Hay tareas que, por el alto grado de concentración que exigen, se ven dificultadas si existen altos niveles de ruido. En otros

casos, la permanencia de un ruido molesto de fondo aumenta la sensación de fatiga al término de la jornada o aumenta la monotonía del trabajo. Por otra parte, el ruido dificulta la comunicación, lo que en algunas actividades puede influir en que se cometan errores y ocurran accidentes. La higiene industrial, sin embargo, suele poner el acento sólo en el riesgo de sordera y de hecho es el único aspecto que busca prevenir la legislación.

- **Vibraciones:** están menos diseminadas que el ruido. Se puede definir básicamente como una oscilación mecánica que se transmite al cuerpo humano. Cuando existen aparatos, máquinas, vehículos, herramientas que utilicen motores existe riesgo de vibraciones (al mismo tiempo que producen ruido). Las personas expuestas de manera constante a vibraciones suelen sufrir problemas en el aparato del equilibrio. Cuando hay exposición directa de extremidades, especialmente manos y brazos, se producen pequeñas lesiones musculares y articulares que se van acumulando hasta llegar a transformarse en enfermedades musculoesqueléticas.
- **Iluminación:** Todas las actividades laborales requieren un determinado nivel de iluminación para ejecutarse en condiciones óptimas. Una buena iluminación permite realizar la tarea, atender a las señales de alarma, reconocer a las personas que circulan por el lugar de trabajo, detectar irregularidades u obstáculos peligrosos. Además de su importancia en la calidad del trabajo y en la prevención de accidentes, permite mantener una sensación de confortabilidad en el trabajo. Cuando no es posible usar la luz natural o cuando ésta es insuficiente para el grado de exigencia visual de la tarea, se necesita recurrir a iluminación artificial.
- **Calor:** Se considera como un factor de riesgo físico cuando la temperatura corporal profunda se puede elevar por encima de los 38° Celsius. En tales circunstancias, el riesgo de muerte es inminente. El organismo humano produce calor en forma natural, para que no se llegue a un nivel de temperatura interna riesgoso, existen mecanismos de regulación que funcionan automáticamente. En algunos trabajos las condiciones de temperatura que se alcanzan son tales que pueden

acabar por superar las formas naturales de regulación y poner en riesgo a la persona.

- Frío Como factor de riesgo físico, el frío se basa en el mismo principio señalado en relación al calor. El organismo debe mantener una temperatura profunda constante (por encima de los 36° C), para lo cual produce calor. Si la temperatura exterior es baja (exposición al frío), el calor producido en forma natural se pierde aceleradamente, llegando a poner en riesgo la vida. Además del riesgo de congelamiento que puede amenazar la vida, el frío produce incomodidad y obliga a un mayor esfuerzo muscular, con aumento del riesgo de lesiones musculares. También desconcentra y disminuye la sensibilidad de la piel, con riesgo de accidentes. El frío produce efectos sobre el aparato respiratorio, favoreciendo la aparición de todo tipo de infecciones respiratorias, convirtiéndose también en agravante de enfermedades cardiovasculares.
4. *Riesgos de contaminación química y biológica:* El riesgo de contaminación por sustancias químicas o por agentes biológicos se encuentra bastante extendido y no sólo en actividades industriales que tradicionalmente se han asociado con el riesgo químico.
- Sustancias químicas: El listado de sustancias químicas que llegan a los centros laborales es enorme y en constante cambio. De acuerdo a la peligrosidad principal que presenten se pueden distinguir grandes grupos de sustancias: Inflamables, Corrosivas, Irritantes, Tóxicas.
 - Agentes biológicos: En este caso, los agentes contaminantes son seres vivos, de tamaño microscópico, que provocan enfermedades en el ser humano.
5. *Carga de trabajo:* El trabajo requiere la utilización de energía humana, que se traduce en la realización de un esfuerzo físico y mental determinado. La carga de trabajo como factor de riesgo se va a estudiar en dos aspectos: la demanda de esfuerzo físico y las demandas mentales o psicológicas del trabajo. Como factores de riesgo, ambos aspectos pueden agravar o ayudar en la recuperación de enfermedades

profesionales y enfermedades comunes no laborales. Cuando producen fatiga y malestares inespecíficos, aumentan el riesgo de accidentes; cuando se controlan adecuadamente, aumentan la productividad y la satisfacción con el trabajo.

- **Demanda de esfuerzo físico:** En el trabajo se da una combinación de posturas, movimientos y fuerzas que se traducen en esfuerzo físico. Para mantener una postura determinada, el organismo necesita realizar un esfuerzo sostenido, que es más intenso mientras más estática es la postura y mientras mayor fuerza debe sostener. Realizar movimientos también demanda un esfuerzo físico: son más exigentes los movimientos que se realizan a mayor velocidad, usando menos grupos musculares, en postura estática y venciendo una mayor fuerza que se le opone. La fuerza que se realiza en el trabajo también implica esfuerzo físico: el levantamiento de objetos pesados obliga a realizar fuerzas, pero también mantener una postura en contra de objetos que oponen resistencia y en contra de la fuerza de gravedad. Los problemas aparecen cuando se le exige a las personas que permanezcan en una misma postura durante un tiempo excesivo, en malas posturas o que realicen movimientos y fuerzas más allá de sus capacidades. Para prevenir la fatiga y la aparición de problemas musculoesqueléticos derivados del esfuerzo físico, se deben adoptar medidas de control sobre: Postura, Tiempo de exposición, Exigencia de fuerzas excesivas, Forma de realización de las fuerzas.
 - **Demanda de esfuerzo mental:** El trabajo, como actividad orientada al fin de obtener un producto o producir un servicio siempre produce una demanda de actividad mental. Se considera que un esfuerzo mental excesivo o inadecuado, requerido por algunos trabajos, implica un mayor riesgo, porque además de aumentar la probabilidad de accidentes y enfermedades, generan bajas de productividad y mayor insatisfacción con el trabajo.
6. *Organización del trabajo:* Como señalábamos, el trabajo es una actividad orientada a un fin y, por lo tanto, organizada. En la actividad laboral moderna están organizados los tiempos de trabajo, las funciones

y las relaciones entre los individuos. Una organización del trabajo puede contribuir a un mejoramiento del nivel de bienestar de los trabajadores y trabajadoras o puede operar como un factor agravante del riesgo existente en los aspectos hasta ahora revisados. De un adecuado análisis de los riesgos se desprenden medidas de prevención apropiadas para reducirlos o eliminarlos.

LA MEDICINA DEL TRABAJO

Considerada una disciplina asociada al ámbito laboral la OMS la define como: "la especialidad médica que actuando aislada o comunitariamente, estudia los medios preventivos para conseguir el más alto grado posible de bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores en relación con la capacidad de éstos, con las características y riesgos de su trabajo, el ambiente laboral y la influencia de éste en su entorno; así como promover los medios para el diagnóstico, tratamiento, adaptación, rehabilitación y calificación de la patología producida o condicionada por el trabajo".

Esta disciplina se especializa en la interacción con un medio particular, del trabajo, pero no deja de considerar a la salud misma COMO UN TODO indivisible. Es importante su integración ya que tiene muy en cuenta que el medio no laboral también interactúa en el laboral. Todas las técnicas preventivas, junto con la seguridad en el trabajo, la higiene industrial, la psicología laboral, además de controlar los riesgos persiguiendo su eliminación, su minimización, fomentan directa o indirectamente el aspecto positivo de la influencia del trabajo. Objetivo que se hace más patente tal vez con la ergonomía. (Clé, Oliveras, Chamorro, & Hernández, 2.009)³

Las técnicas preventivas que utiliza la Medicina del trabajo son fundamentalmente las siguientes:

- Epidemiología: mediante la que se investiga sobre una población o grupo de personas, la distribución y frecuencia de signos y en general, alteraciones o anomalías en el estado de salud de la persona, a efectos de conocer sus posibles causas y los distintos factores que intervienen

³ "Manual para el profesor de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO". Cap. II.

en su evolución, para que finalmente puedan prevenirse los riesgos correspondientes.

- Vigilancia de la salud: con objeto de conocer el estado de salud individual y colectivo en relación a los riesgos a los que se hallan expuestos.; verificar si existe algún factor o condición individual y su alcance, tanto temporal como permanente, que pudiera representar un riesgo o agravamiento de los existentes para esa persona y su entorno.; indagar la existencia de una posible especial susceptibilidad o sensibilidad individual; detectar precozmente alteraciones de la salud.; actuar en consecuencia y participar interdisciplinariamente en la actividad preventiva.
- Educación sanitaria: se hace interdisciplinariamente con el fin de modificar hábitos y conductas negativas; procura fomentar la participación en programas preventivos y en general, de promoción de la salud. Otro aspecto a tener en cuenta: como lo es el reforzamiento individual, con el objeto de hacer a la persona más resistente a posibles alteraciones de la salud.

LA PSICOSOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

Se halla esto, sumamente relacionado con los hábitos, costumbres y actitudes de las personas en relación con el trabajo; asimismo tiene que ver también la cultura de la prevención incorporada o los niveles de ésta, existentes en cada trabajador.

Así, tanto la Psicología como la Sociología, han debido unirse en la necesidad de actuar respecto a las cuestiones arriba mencionadas, a efectos de evaluar los riesgos y analizar determinadas situaciones de comportamiento social y de la psiquis con el fin de actuar conveniente y oportunamente en la mejora de las condiciones psicosociales del trabajo. Presta especial atención a:

- El estrés laboral en cualquiera de sus manifestaciones o variantes, junto a la insatisfacción.
- Cuestiones relativas a la organización institucional, factores de la tarea, la dirección (y el mando) y la conducta individual.

LA ERGONOMÍA

Llamada también ciencia del bienestar y del confort, es "el conjunto de técnicas cuyo objetivo es la adecuación entre el trabajo y la persona" y no sólo persigue la mejora de las condiciones de trabajo, sino que además tiende a un concepto más amplio de salud y de las mismas condiciones de trabajo. Esta es una disciplina bastante "reciente" y relativamente "nueva".

HIGIENE LABORAL

Es el conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas a su cargo y al ambiente físico donde se ejecutan. Está relacionada con el diagnóstico y la prevención de enfermedades ocupacionales, a partir del estudio y control de dos variables:

1. el hombre.
2. su ambiente de trabajo.

Es decir, que posee un carácter meramente preventivo ya que se dirige a la salud y a la comodidad del trabajador, evitando que éste se enferme o se ausente, de manera provisional o definitiva de su trabajo. Conforma asimismo, un conjunto de conocimientos y técnicas dedicados a reconocer, evaluar y controlar aquellos factores del ambiente, psicológicos o tensionales, que provienen del trabajo y pueden causar enfermedades o deteriorar la salud.

Entre sus objetivos se destacan:

- eliminar las causas de las enfermedades.
- reducir los efectos perjudiciales provocados por el trabajo en personas enfermas o portadoras de defectos físicos.
- prevenir el empeoramiento de enfermedades y/o lesiones.
- mantener la salud de los trabajadores.
- aumentar la productividad por medio del control del ambiente de trabajo.

Por lo tanto, con el uso de esta disciplina, se busca conservar y mejorar la salud de los trabajadores en relación con la labor que realicen y ésta, se halla profundamente influenciada por tres grupos de condiciones:

1. condiciones ambientales de trabajo: son las circunstancias físicas que resguardan al trabajador en cuanto ocupa un cargo dentro de la Organización. Es el ambiente físico que rodea al trabajador mientras desempeña su cargo.
2. condiciones de tiempo: duración de la jornada de trabajo, horas extra, períodos de descanso, etc.
3. condiciones sociales: son las que tienen que ver con el ambiente o clima laboral (organización informal, status, etc.)

Otro destacado término emparentado a la idea central de los riesgos laborales, es el de seguridad laboral, entendida ésta como el conjunto de medidas técnicas, educacionales, médicas y psicológicas empleados para prevenir accidentes que tienden a eliminar las condiciones inseguras del ambiente laboral y a construir o persuadir a los trabajadores acerca de la necesidad de implementar prácticas preventivas.

Los servicios de las Instituciones de salud, deben establecer normas y procedimientos, poniendo en práctica los recursos disponibles tendientes a la prevención de accidentes de trabajo y controlando los resultados obtenidos. La seguridad es responsabilidad de línea y una función de staff. Procura así eliminar o minimizar los riesgos que pueden conducir a la materialización de accidentes con ocasión del trabajo (lesiones, incluidos los efectos agudos producidos por agentes o productos potencialmente peligrosos). (Sarhou & Vizcaino, 1.993)⁴

4 "Lecciones de Salud Laboral" Tomo I.

CAPITULO II

“DISEÑO METODOLÓGICO”

TIPO DE ESTUDIO

Es una investigación de tipo cuantitativa – descriptiva, intenta justificar la atención de enfermería en las Bodegas del departamento de Tupungato, estudiando el interés de los trabajadores de dicho establecimiento.

ÁREA DE ESTUDIO

Este estudio se lleva a cabo en la bodega del departamento de Tupungato (Ver Anexo N°1), ubicada en el centro oeste de la provincia de Mendoza, en la Republica Argentina, a 76km de la provincia de Mendoza y a 1.120Km. de distancia de la Capital Federal.

Tupungato ocupa el octavo lugar entre los departamentos de Mendoza que posee una extensión de 2485Km², lo que representa 1,7% del territorio provincial.

Está dividido en trece distritos: Anchoris, Cordón del Plata, El Peral, El Zampal, El Zampalito, Gualtallary, La Arboleda, La Carrera, San José, Santa Clara, Ciudad de Tupungato, Villa Bastías y Zapata. Limita al Norte con el departamento de Lujan de Cuyo; al Sur con Tunuyán, al Este con Rivadavia y al Oeste con la República de Chile.

El relieve del territorio departamental es variado. Las unidades estructurales que caracterizan el departamento son por el oeste el pedemonte, cordillera frontal y cordillera principal, y hacia el este la depresión de los huarpes o valle de uco. En la cordillera principal, se encuentra el Cerro Tupungato de 6.800 mts. de altura, hacia el oeste cuenta con importantes ventisqueros, el mayor de los cuales da nacimiento al río Tupungato. La cordillera frontal está representada por el Cordón del Plata, cuyas alturas superan los 6.000 mts., y la mayor se denomina C° de Plata con 6.100 mts, las cerrilladas pedemontanas se elevan en la planicie a una altura de 1.200 a 2.400 mts. sobre el nivel del mar, en la depresión de los Huarpes existen dos unidades estructurales, el pedemonte y la planicie, sobre esta última se ubica la Ciudad de Tupungato.

Tiene la conjugación de un clima benigno y la presencia vivificante de sus arroyos, constituyendo el fundamento de una economía tipo agrícola.

La población distribuida por los distritos – que en todos los casos cuentan con un núcleo urbano – conformando un total de 32524 habitantes, ubicándose en el puesto 15 de los departamentos menos poblados.

UNIVERSO Y MUESTRA

La población de objeto de estudio de la presente investigación está representada por empleadas/ os de la bodega del departamento de Tupungato. Dicha bodega se encuentra situada en el distrito Cordón del Plata, en una zona rural.

El hecho de situarse en una zona alejada al cono urbano implica el difícil acceso de medios de transporte de pasajeros (colectivos), lo que hace que la gran mayoría de los empleados deben moverse por sus propios medios, de lo que no siempre se dispone. En épocas de producción la bodega cuenta con un colectivo propio donde recoge los empleados en la zona centro del distrito Cordón del Plata.

La población objeto de estudio es sobre 40 empleados pertenecientes a la bodega del departamento de Tupungato. La muestra equivale al 78% del total de empleados por lo que son 31 que representan el 100% de empleados en estudio.

El tipo de muestreo empleado es el probabilística estratégico, en donde cada estrato se forma según la función que desempeña el empleado. La muestra es de 31 empleados y la distribución es la siguiente:

OCUPACIÓN	Total de empleados	Porcentaje de empleados	N° de empleados a estudiar
Administrativo	1	3 %	1
Chofer	1	3 %	1
Cocinera	2	6 %	2
Encargado	3	10 %	3
Mantenimiento	2	6 %	2
Operarios	21	68 %	21
Seguridad	1	3 %	1

VARIABLES Y/O HIPOTESIS:

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES		
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
DATOS DEMOGRÁFICOS	EDAD	20 a 24 años 25 a 29 años 30 a 34 años 35 a 39 años Más de 40 años
	SEXO	Femenino Masculino
	ESTADO CIVIL	Soltero Casado Divorciado Viudo
	ESTUDIOS CURSADOS	Primaria Completa Primaria Incompleta Secundaria Completa Secundario incompleta Terciario/Universitario Completo Terciario/Universitario Incompleto
DATOS LABORALES	PUESTO DE TRABAJO	Operarios Mantenimiento Limpieza Seguridad Cocinera Encargado/capataz Administrativo
	ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO	Menos de 1 año De 1 a 5 años De 5 a 10 años De 10 a 15 años Más de 15 años
	LUGAR DE TRABAJO	Aire libre Vehículo Local semi cerrado Local cerrado Otro
	HORAS SEMANALES DE TRABAJO	Menos de 30hs Entre 30 y 40hs Más de 40hs

		SU TRABAJO ESTÁ EXPUESTO A:	
RIESGOS LABORALES		TEMPERATURAS EXTREMAS	Nunca - Algunas veces - Siempre
		MALOS OLORES	Nunca – Algunas veces - Siempre
		SUCIEDAD	Nunca – Algunas veces - Siempre
		FALTA DE AGUA POTABLE	Nunca – Algunas veces - Siempre
		ESPACIO FÍSICO INSUFICIENTE	Nunca – Algunas veces - Siempre
		FALTA DE VENTILACIÓN	Nunca – Algunas veces - Siempre
		VENTILACIÓN EXCESIVA	Nunca – Algunas veces - Siempre
		RESPIRAR HUMO, GASES, POLVO	Nunca – Algunas veces - Siempre
		RESPIRAR VAPORES TOXICOS	Nunca – Algunas veces - Siempre
		CONTACTO FISICO CON PRODUCTOS PELIGROSOS	Nunca – Algunas veces - Siempre
		SUFRIR QUEMADURAS	Nunca – Algunas veces - Siempre
		CONTACTO ELECTRICO	Nunca – Algunas veces – Siempre
		ANIMALES QUE PUEDEN DAÑAR	Nunca – Algunas veces - Siempre
		OBJETOS CORTANTES O PUNZANTES	Nunca – Algunas veces - Siempre
		MAQUINARIAS O PIEZAS QUE PUEDEN PRODUCIR LESIONES GRAVES	Nunca – Algunas veces - Siempre
		RUIDOS FUERTES	Nunca – Algunas veces - Siempre
		VIBRACIONES PRODUCIDOS POR HERRAMIENTAS, VEHICULOS Y MAQUINARIAS	Nunca – Algunas veces - Siempre
		ILUMINACION INADECUADA	Nunca – Algunas veces - Siempre
		SUFRIR CAIDAS QUE PRODUZCAN LESIONES LEVES, MODERADAS O GRAVES	Nunca – Algunas veces - Siempre
		HUMO DE TABACO	Nunca – Algunas veces - Siempre
		SUPERFICIES INESTABLES, IRREGULARES O DESLIZANTES	Nunca – Algunas veces - Siempre
		SU TRABAJO IMPLICA:	
		PERMANECER DE PIE	Nunca – Algunas veces - Siempre
		PERMANECER EN UNA POSTURA INADECUADA OFORZADA	Nunca – Algunas veces - Siempre
		PERMANECER EN LA MISMA POSTURA	Nunca – Algunas veces - Siempre
		ANDAR LARGAS DISTANCIA DE PIE	Nunca – Algunas veces - Siempre
		LEVANTAR O DESPLAZAR OBJETOS PESADOS	Nunca – Algunas veces - Siempre
	REALIZAR MOVIMIENTOS BRUSCOS O DOLOROSOS	Nunca – Algunas veces - Siempre	

	REALIZAR GRANDES ESFUERZOS FISICOS	Nunca – Algunas veces - Siempre
	MANIPULAR PIEZAS PEQUEÑAS	Nunca – Algunas veces - Siempre
PREVENCIÓN DE RIESGO	EN SU LUGAR DE TRABAJO DISPONE DE:	
	TECNOLOGÍA O EQUIPAMIENTO QUE LE PERMITAN NO PASAR FRIO O CALOR	Si – No
	DISPOSITIVOS QUE PREVENGAN CAÍDAS	Si – No
	SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN O ALERTAS ANTE LA PRESENCIA DE RIESGOS (SUSTANCIAS TÓXICAS, SUELOS RESBALADIZOS, MAQUINARIAS, ALTURAS, ENTRE OTRAS)	Si – No
	ACCESO A CHEQUEOS MÉDICOS DE SALUD	Si – No
	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (FAJAS, GUANTES, MUÑEQUERAS, ANTIPARRAS, ENTRE OTRAS)	Si – No
	TENIENDO EN CUENTA LA POLITICA DE SU EMPRESA INDIQUE:	
	SE REALIZAN EVALUACIONES DE LOS POSIBLES RIESGOS DE SALUD DE TRABAJO	Si – No
	SE PONEN EN MARCHA ACCIONES QUE REDUZCAN LOS RIESGOS DE SALUD DE LOS TRABAJADORES	Si – No
	DISPONEN DE UN SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES O DE SALUD LABORAL	Si – No
	LES INFORMA DE LOS RIESGOS DE SALUD DERIVADOS DEL TRABAJO	Si – No
	HACEN TODO LO QUE DEBEN POR LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES	Si – No
	LE DAN INFORMACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Si – No
	EN QUE AMBITO DEBERIA MEJORAR SU EMPRESA:	
	PRESION/ESTRÉS DE TRABAJO	Marque con una X
	TRABAJO FISICAMENTE EXIGENTE	Marque con una X
	RUIDO	Marque con una X
	EL NO FUMAR POR PARTE DE LOS COMPAÑEROS	Marque con una X
	SUSTANCIAS PELIGROSAS	Marque con una X
	SEGURIDAD DE ACCIDENTES	Marque con una X
¿EN QUE MEDIDA CREE QUE ES SEGURA SU EMPRESA?	Nada – Poco - Mucho	

ESTADO DE SALUD	¿EN QUE MEDIDA CREE QUE SU SALUD ESTA EN RIESGO DEBIDO A SU TRABAJO?	Nada – Poco - Mucho
	¿HA SUFRIDO ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS DE SALUD?	
	DOLOR DE CUELLO/NUCA	Si - No
	DOLOR DE ESPALDA	Si - No
	HERNIA DE DISCO	Si - No
	DOLOR DE MIEMBROS SUPERIORES	Si - No
	DOLOR DE MIEMBROS INFERIORES	Si - No
	ESGUINCE, FRACTURA, LUXACIONES, DESGARRO MUSCULAR	Si - No
	QUEMADURAS	Si - No
	HERIDAS DE CORTE, PINCHAZO O GOLPE	Si - No
	ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	Si - No
	TENSIÓN ARTERIAL ELEVADA	Si - No
	ENFERMEDADES DE LAS VENAS (VARICES, TROMBOSIS)	Si - No
	ALTERACIONES GASTROINTESTINALES (DIARREA, ESTREÑIMIENTOS, VÓMITOS)	Si - No
	DIFICULTADES O ENFERMEDADES RESPIRATORIAS (GRIPE, RESFRÍO, ASMA)	Si - No
	ENFERMEDADES O PROBLEMAS DE LA PIEL (ALERGIAS)	Si - No
	INTOXICACIÓN	Si - No
	PROBLEMAS DE AUDICIÓN	Si - No
	DOLOR DE CABEZA, VÉRTIGO, MAREOS	Si - No
	ALTERACIÓN DE LA VISIÓN O FATIGA VISUAL	Si - No
	ALTERACIÓN DEL SUEÑO EN GENERAL (INSOMNIO)	Si - No
	CANSANCIO CRÓNICO	Si - No
	OTRAS. ESPECIFICAR.....	Si - No
	¿PADECE ALGUNA ENFERMEDAD CRONICA?	Si - No - ¿CUÁL?
	¿MANTIENE CONTROL Y TRATAMIENTO?	Si - No - ¿CUÁL?
	¿HA SUFRIDO ALGÚN ACCIDENTE DE TRABAJO?	Si - No - Rechaza al Contestar
	¿HA SIDO REPORTADO?	Si - No - Rechaza al Contestar

¿CUÁLES FUERON LAS CAUSAS?	
POR PISOS, PLATAFORMAS O ESCALERAS EN MAL ESTADOS	Marque con una X
FALTA DE ESPACIO, LIMPIEZA O DESORDEN	Marque con una X
SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD DEFICIENTE	Marque con una X
FALTA DE PROTECCIÓN DE LAS MAQUINARIAS O EQUIPOS	Marque con una X
FALTA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL O NO SON ADECUADOS	Marque con una X
MANIPULACIÓN INADECUADA DE EQUIPOS, PRODUCTOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS, MAQUINARIAS	Marque con una X
INSTRUCCIONES DE TRABAJO INEXISTENTES O INADECUADAS	Marque con una X
SE TRABAJA MUY RÁPIDO	Marque con una X
SE TRABAJA SIN INFORMACIÓN SUFICIENTE SOBRE LOS RIESGOS O MEDIDAS PREVENTIVAS	Marque con una X
DISTRACCIONES, DESCUIDOS O FALTA DE ATENCIÓN	Marque con una X
POR POSTURAS FORZADAS O REALIZACIÓN DE SOBRESFUERZOS DURANTE LA TAREA	Marque con una X
POR CANSANCIO O FATIGA	Marque con una X
EXCESO DE HORAS CONTINUADAS DE TRABAJO	Marque con una X
INCUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES DE TRABAJO	Marque con una X
OTRAS. ESPECIFICAR.....	Marque con una X
NO SABE	Marque con una X
NO CONTESTA	Marque con una X
¿LE GUSTARÍA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE LA FORMA DE PROTEGER SALUD Y PREVENIR ENFERMEDADES DESDE SU TRABAJO?	Si - No - Rechaza al Contestar

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se realizaron encuestas cerradas a 31 empleados con diferentes funciones, para determinar el interés sobre el tema, la predisposición y aceptación de esta disciplina en la bodega. (Ver Anexo N°2).

A continuación se procesaran los datos, y se representaran en una matriz de datos. (Ver Anexo N°3).

ANÁLISIS, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

TABLA N°1

**Título: Porcentaje de empleados encuestados según la edad. Tupungato
Marzo – Abril de 2.015**

EDADES	F. Absoluta	F. Relativa
20-24 Años	5	16,13
25-29 Años	8	25,81
30-34 Años	9	29,03
35-39 Años	5	16,13
Más de 40 Años	4	12,90
TOTAL	31	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRÁFICO N°1



COMENTARIO:

Al analizar la distribución etaria, sobre la muestra descrita, se observa que la mayoría con el 29% presentan edades entre los 30 a 34 años, y en una menor parte aquellos que tienen más de 40 años, obteniendo el 13% de la población total. Esto demuestra que los empleados que trabajan en la bodega son adultos jóvenes debido a las labores que se realizan.

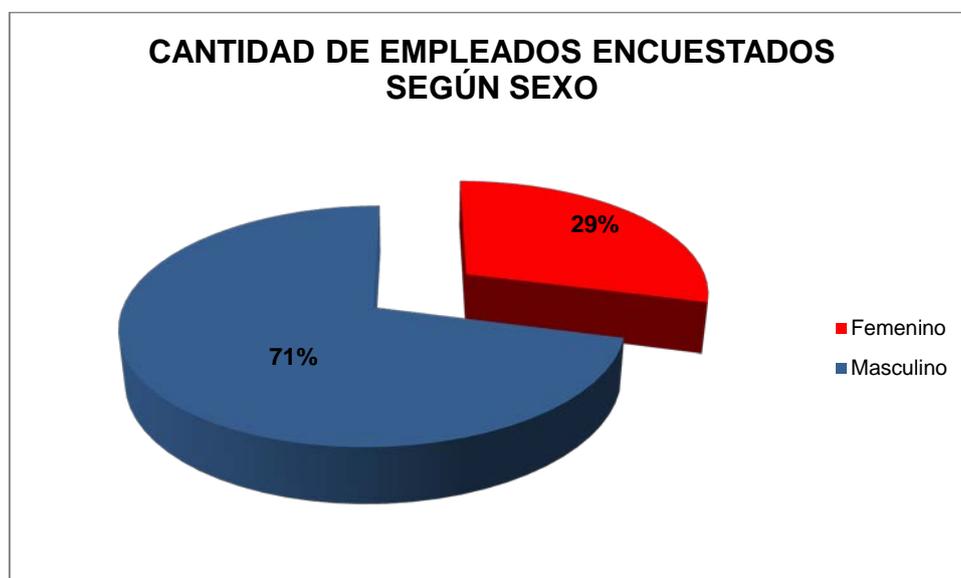
TABLA N°2

**Título: Porcentaje de empleados encuestados según el sexo. Tupungato
Marzo – Abril de 2.015**

SEXO	F. Absoluta	F. Relativa
Femenino	9	29,03
Masculino	22	70,97
TOTAL	31	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRÁFICO N°2



COMENTARIO:

Se observa que la mayoría de los empleados son de sexo masculino con el 71%, y el resto de sexo femenino con el 29%. Esto demuestra que se requiere más el sexo masculino debido a las tareas que se realizan en la bodega.

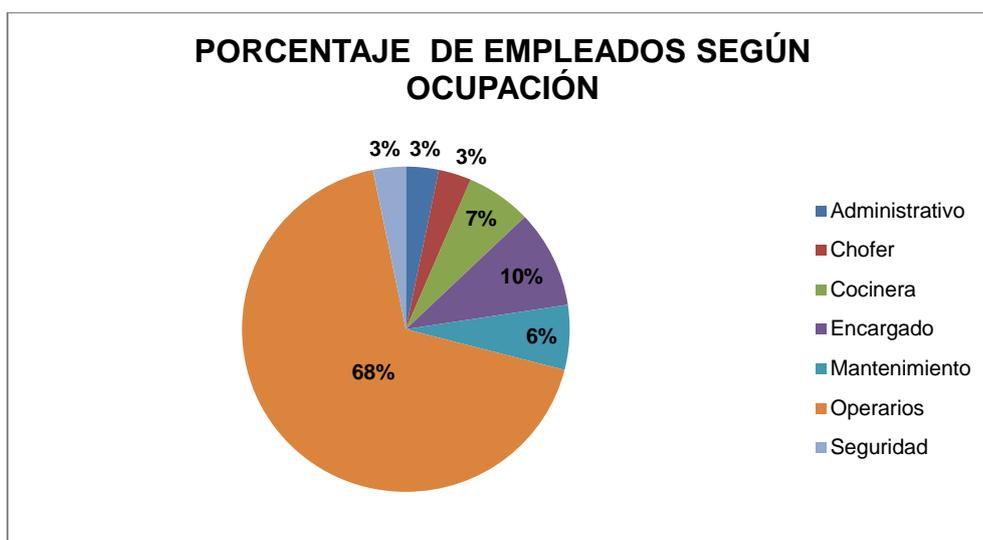
TABLA N°3

Título: Porcentaje de empleados encuestados según el puesto de trabajo que ocupan dentro de la Bodega. Tupungato Marzo – Abril de 2.015

OCUPACIÓN	F. Absoluta	F. Relativa
Administrativo	1	3,23
Chofer	1	3,23
Cocinera	2	6,45
Encargado	3	9,68
Mantenimiento	2	6,45
Operarios	21	67,74
Seguridad	1	3,23
TOTAL	31	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRÁFICO N°3



COMENTARIO:

Se observa que el 68% de los trabajadores son operarios, y en menor parte con el 3% administrativos, de seguridad y chofer. Esto revela que por las actividades que se desempeñan en la bodega requieren de operarios, masculinos, para la elaboración del vino.

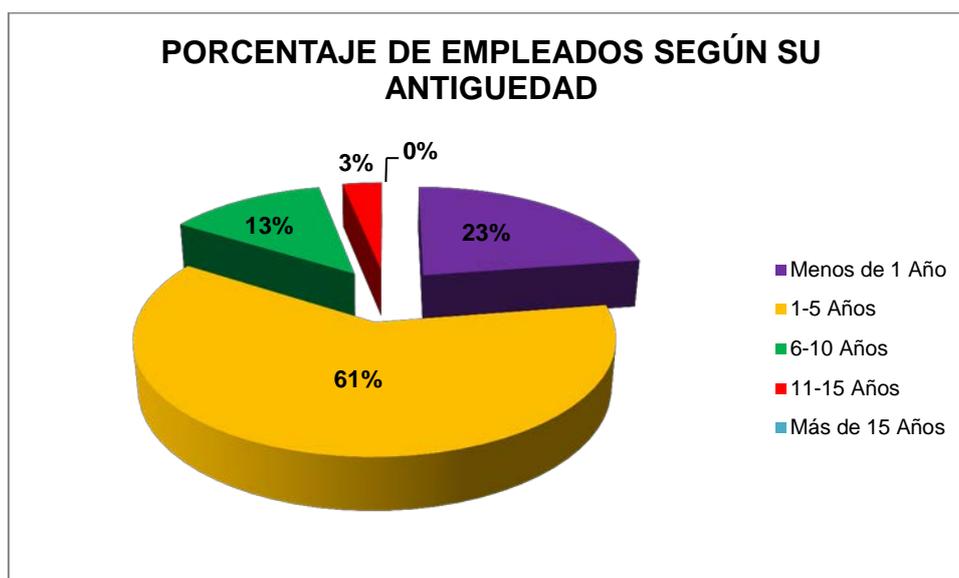
TABLA N°4

Título: Porcentaje de empleados encuestados según la antigüedad en el puesto de trabajo que ocupan dentro de la Bodega. Tupungato Marzo – Abril de 2.015.

ANTIGÜEDAD	F. Absoluta	F. Relativa
Menos de 1 Año	7	22,58
1-5 Años	19	61,29
6-10 Años	4	12,90
11-15 Años	1	3,23
Más de 15 Años	0	0,00
TOTAL	31	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRÁFICO N°4



COMENTARIO:

Se observa que la mayoría de los trabajadores tiene una antigüedad de 1 a 5 años, por lo que nos orienta que es una bodega relativamente nueva, puesto que no tiene ningún empleado con más de 15 años de antigüedad.

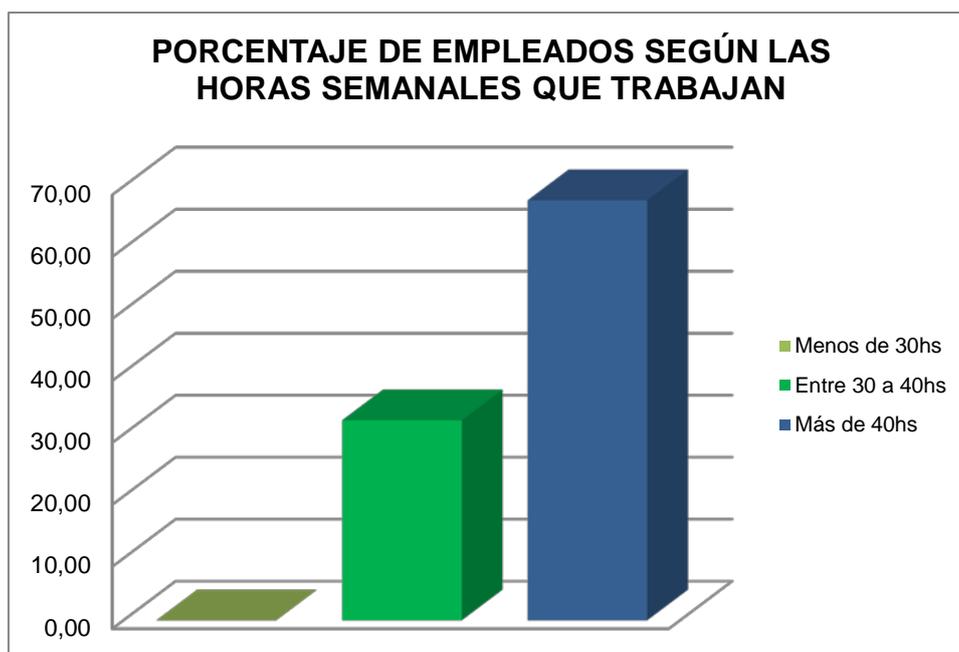
TABLA N°5

Título: Porcentaje de empleados encuestados según la cantidad de horas que trabaja semanalmente en su puesto de trabajo dentro de la Bodega. Tupungato Marzo – Abril de 2.015.

HORAS SEMANALES	F. Absoluta	F. Relativa
Menos de 30hs	0	0,00
Entre 30 a 40hs	10	32,26
Más de 40hs	21	67,74
TOTAL	31	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRÁFICO N°5



COMENTARIO:

Se observa que el 68% de los trabajadores trabajan más de 40hs por semana, sólo el 32% trabaja entre 30 a 40hs, y ninguno de los empleados trabajan menos de 30hs semanales.

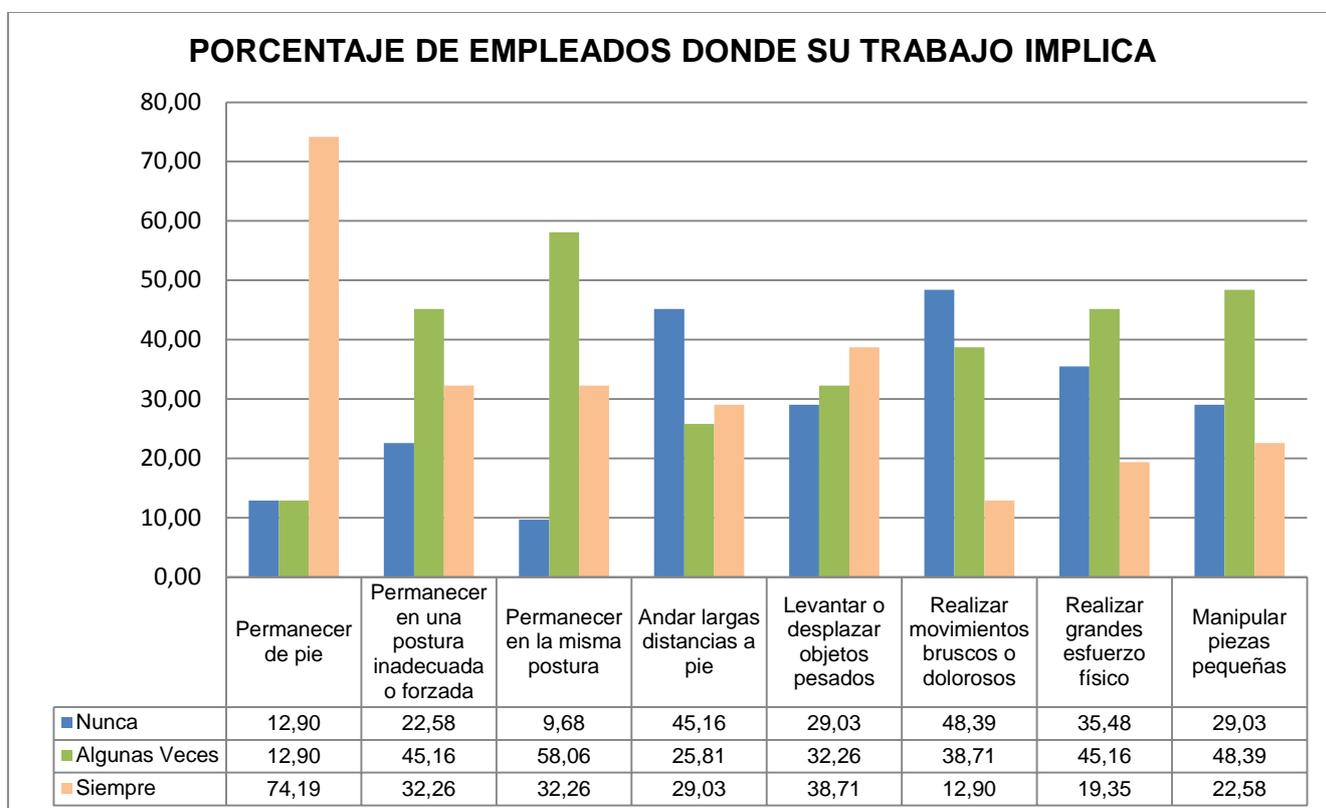
TABLA N°6

Título: Porcentaje de empleados encuestados según la implicancia de su trabajo en la Bodega. Tupungato Marzo – Abril de 2.015.

SU TRABAJO IMPLICA	F. A.	F. R. %	F. A.	F. R. %	F. A.	F. R. %
	Nunca		Algunas Veces		Siempre	
Permanecer de pie	4	12,90	4	12,90	23	74,19
Permanecer en una postura inadecuada	7	22,58	14	45,16	10	32,26
Permanecer en la misma postura	3	9,68	18	58,06	10	32,26
Andar largas distancias a pie	14	45,16	8	25,81	9	29,03
Levantar o desplazar objetos pesados	9	29,03	10	32,26	12	38,71
Realizar movimientos bruscos o dolorosos	15	48,39	12	38,71	4	12,90
Realizar grandes esfuerzo físico	11	35,48	14	45,16	6	19,35
Manipular piezas pequeñas	9	29,03	15	48,39	7	22,58

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRÁFICO N°6



COMENTARIO:

Se observa que del total de los trabajadores, el 74% siempre permanece de pie, lo que nos lleva a indagar, que solo el 2% sufrió un accidente laboral en los últimos años.

El 39% a menudo levanta o desplaza objetos pesados, de los cuales el 3% reportó un accidente laboral, donde las causas fueron: por pisos, plataformas o escaleras en mal estado, por manipulación inadecuada de equipos, y por último resaltaron, el exceso de horas continuadas en el trabajo.

El 32% siempre permanece en una postura inadecuada o forzada, de los cuales la mayoría refirió presentar dolor de espalda.

Cabe destacar el 48% del total de los trabajadores, manifestaron que nunca realizan movimientos bruscos o dolorosos.

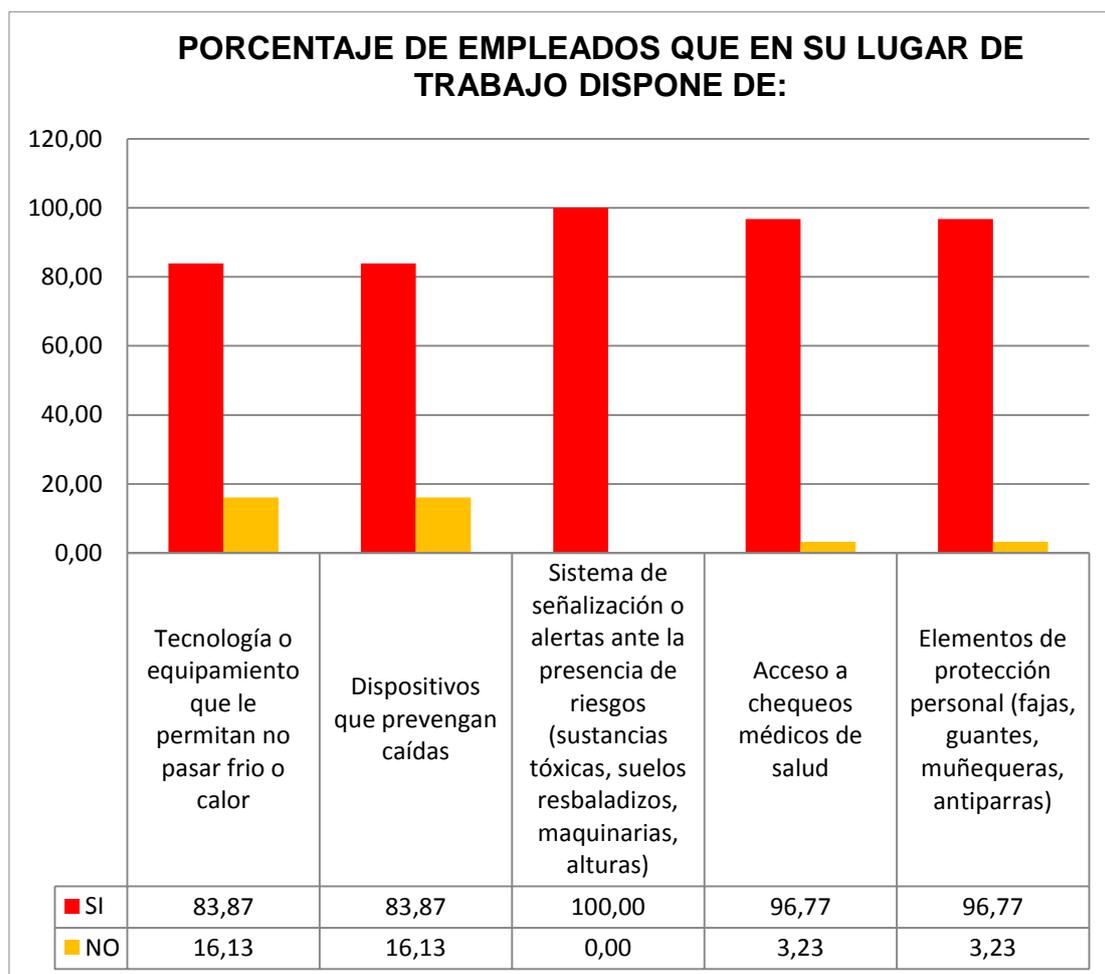
TABLA N°7

Título: Porcentaje de empleados encuestados según la disposición de elementos en su trabajo dentro de la Bodega. Tupungato Marzo – Abril de 2.015.

EN SU LUGAR DE TRABAJO DISPONE DE:	F. A.	F. R. %	F. A.	F. R. %
	SI		NO	
Tecnología o equipamiento que le permitan no pasar frío o calor	26	83,87	5	16,13
Dispositivos que prevengan caídas	26	83,87	5	16,13
Sistema de señalización o alertas ante la presencia de riesgos (sustancias tóxicas, suelos resbaladizos, maquinarias, alturas)	31	100,00	0	0,00
Acceso a chequeos médicos de salud	30	96,77	1	3,23
Elementos de protección personal (fajas, guantes, muñequeras, antiparras)	30	96,77	1	3,23

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRÁFICO N°7



COMENTARIO:

Se observa que la mayoría de los casos analizados, el personal cuenta con elementos que prevengan accidente, solo el 16% indico que no poseen tecnología o equipamiento que no le permitan pasar frio o calor, y también, manifestaron de no contar con dispositivos que prevengan caídas. Cabe destacar que el 97% de los empleados, tienen acceso a realizarse chequeos médicos, esto demuestra que la empresa está comprometida con la salud de los trabajadores.

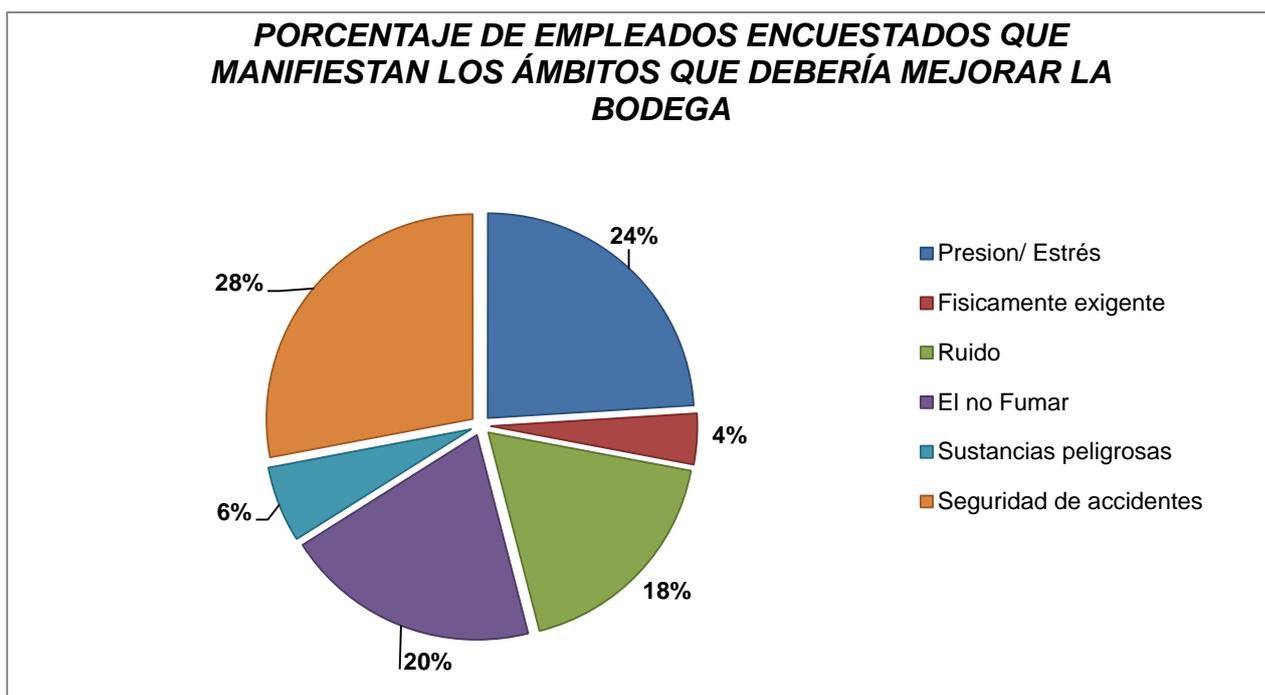
TABLA N°8

Título: Porcentaje de empleados encuestados que manifiestan los ámbitos que debería mejorar la Bodega. Tupungato Marzo – Abril de 2.015

MEJORAS	F. Absoluta	F. Relativa
Presión/ Estrés	12	24,00
Físicamente exigente	2	4,00
Ruido	9	18,00
El no Fumar	10	20,00
Sustancias peligrosas	3	6,00
Seguridad de accidentes	14	28,00
TOTAL	50	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRAFICO N°8



COMENTARIO:

Como podemos observar, en ésta pregunta se podía marcar más de una opción, por lo que los resultados para las mejoras fueron: 28% seguridad de accidentes, 24% presión/ estrés en el trabajo, el 20% no fumar por parte de los compañeros, 18% ruido, 6% sustancias peligrosas y 4% que no físicamente tan exigente.

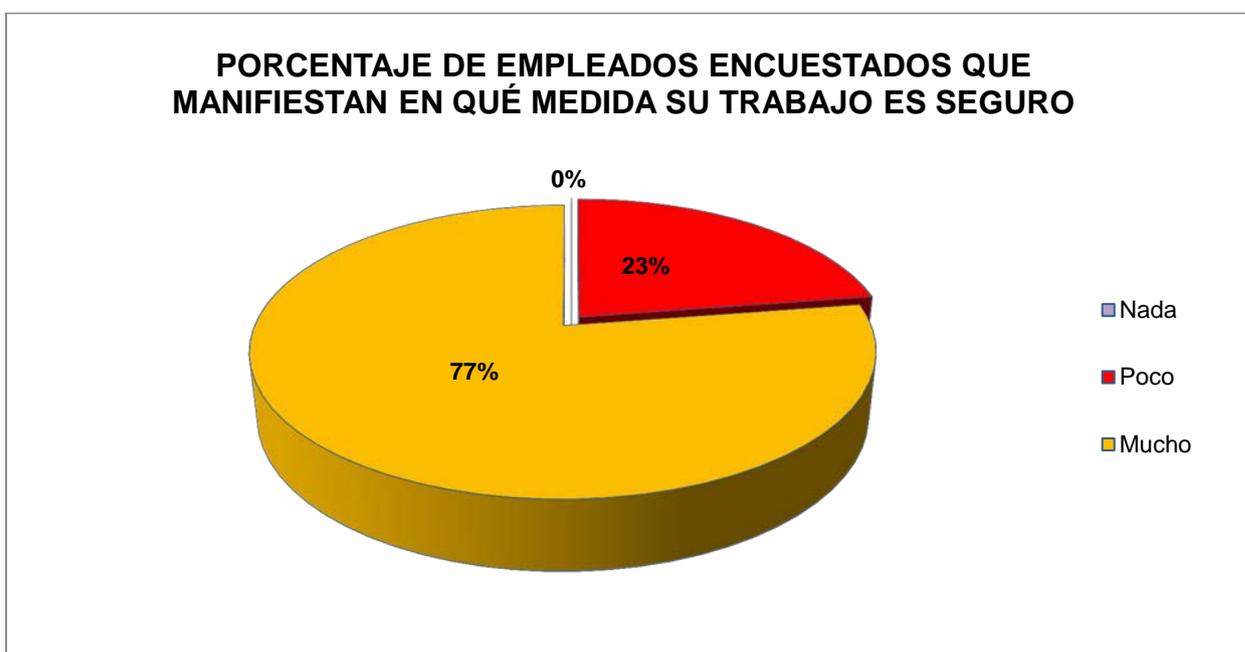
TABLA N° 9

Título: Porcentaje de empleados encuestados que manifiestan en qué medida su trabajo es seguro. Tupungato Marzo – Abril de 2.015

TRABAJO SEGURO	F. Absoluta	F. Relativa
Nada	0	0,00
Poco	7	22,58
Mucho	24	77,42
TOTAL	31	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRAFICO N° 9



COMENTARIO:

Se observa que los trabajadores manifestaron que un 77% el trabajo es muy seguro y un 23% poco seguro.

TABLA N° 10

Título: Porcentaje de empleados encuestados que consideren que su salud (mental y física) está en riesgo debido al trabajo que realizan. Tupungato Marzo – Abril de 2.015

SALUD EN RIESGO	F. Absoluta	F. Relativa
Nada	7	22,58
Poco	17	54,84
Mucho	7	22,58
TOTAL	31	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRAFICO N° 10



COMENTARIO:

Se observa que los empleados encuestados manifestaron que un 55% cree que poco está en riesgo su salud física y mental, un 23% cree que está muy en riesgo y un 22% cree que no tiene nada de riesgo su salud.

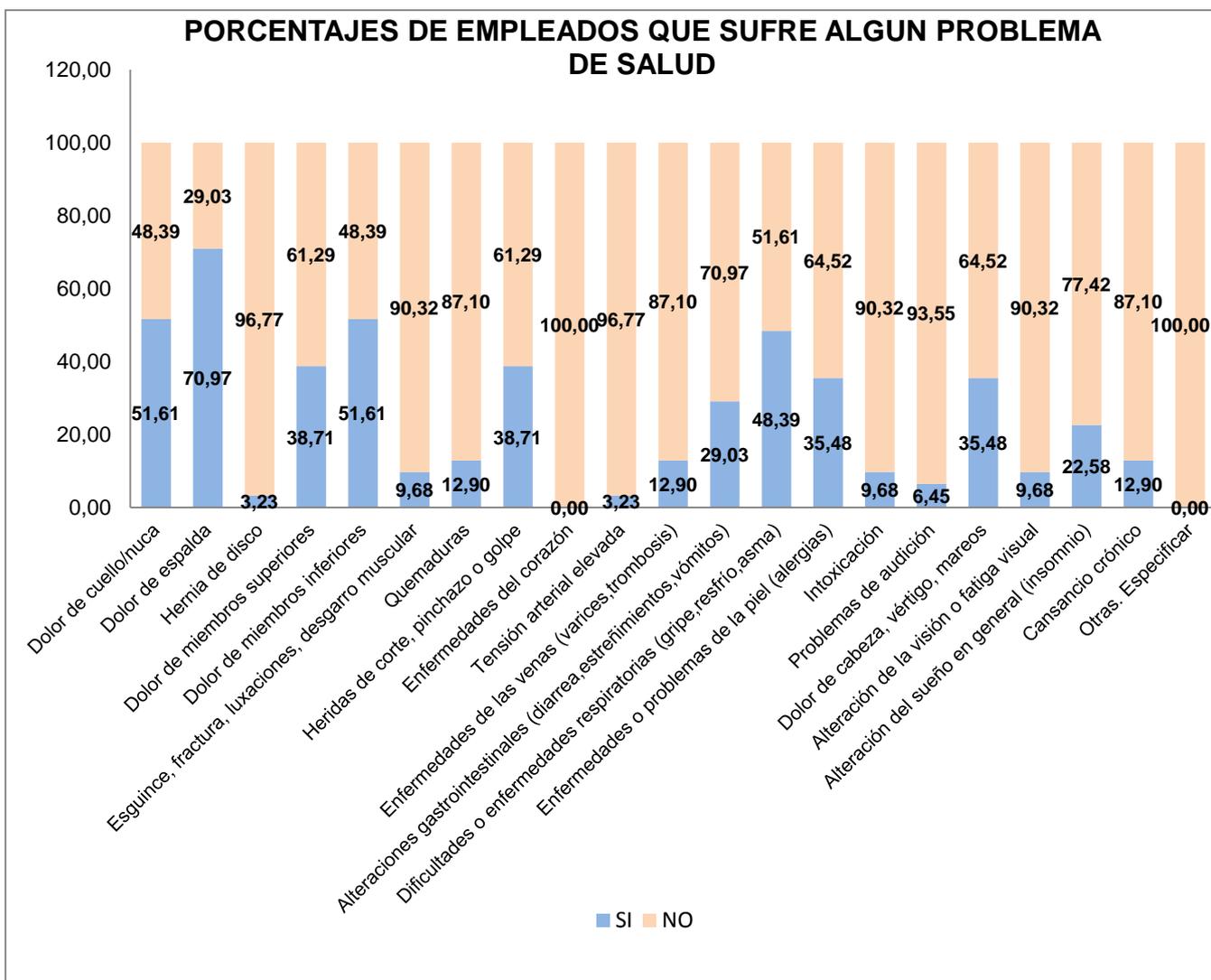
TABLA N° 11

Título: Porcentaje de empleados encuestados que poseen algún problema de salud durante en los últimos meses. Tupungato Marzo – Abril de 2.015.

PROBLEMAS DE SALUD	F. A.	F. R.%	F. A.	F. R.%
	SI		NO	
Dolor de cuello/nuca	16	51,61	15	48,39
Dolor de espalda	22	70,97	9	29,03
Hernia de disco	1	3,23	30	96,77
Dolor de miembros superiores	12	38,71	19	61,29
Dolor de miembros inferiores	16	51,61	15	48,39
Esguince, fractura, luxaciones, desgarro muscular	3	9,68	28	90,32
Quemaduras	4	12,90	27	87,10
Heridas de corte, pinchazo o golpe	12	38,71	19	61,29
Enfermedades del corazón	0	0,00	31	100,00
Tensión arterial elevada	1	3,23	30	96,77
Enfermedades de las venas (varices, trombosis)	4	12,90	27	87,10
Alteraciones gastrointestinales (diarrea, estreñimientos, vómitos)	9	29,03	22	70,97
Dificultades o enfermedades respiratorias (gripe, resfrío, asma)	15	48,39	16	51,61
Enfermedades o problemas de la piel (alergias)	11	35,48	20	64,52
Intoxicación	3	9,68	28	90,32
Problemas de audición	2	6,45	29	93,55
Dolor de cabeza, vértigo, mareos	11	35,48	20	64,52
Alteración de la visión o fatiga visual	3	9,68	28	90,32
Alteración del sueño en general (insomnio)	7	22,58	24	77,42
Cansancio crónico	4	12,90	27	87,10
Otras. Especificar	0	0,00	31	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRÁFICO N°11



COMENTARIO:

Se observa que del total de los encuestados, solo el 71% manifiesta que en estos últimos meses, han presentado dolor de espalda, de los cuales la mayoría trabaja más de 40hs semanales, y son obreros en general.

El 55% refirió dolor de cuello o nuca, al igual que de miembros inferiores (cadera, muslo, rodilla, pierna, tobillo, pie). Además, de sufrir enfermedades respiratorias, de los cuales el 40% se encuentra expuesto a temperaturas extremas.

El 40% declaro padecer dolores de miembros superiores (hombro, brazo, codo, antebrazo, manos, dedos). Como así también, han sufrido alguna herida de corte o pinchazo.

El 30% ha presentado alguna alteración gastrointestinal, de los cuales el 20% padecen enfermedades crónicas como gastritis, y han sufrido algún accidente laboral. Además, poseen enfermedades de la piel, la totalidad se encuentra expuesta al humo, gases, polvos y productos peligrosos. También dolor de cabeza.

El 13% padecen enfermedades de las venas como varices o trombosis, la mayoría son operarios y trabajan más de 40hs semanales; además padecen alteraciones del sueño en general.

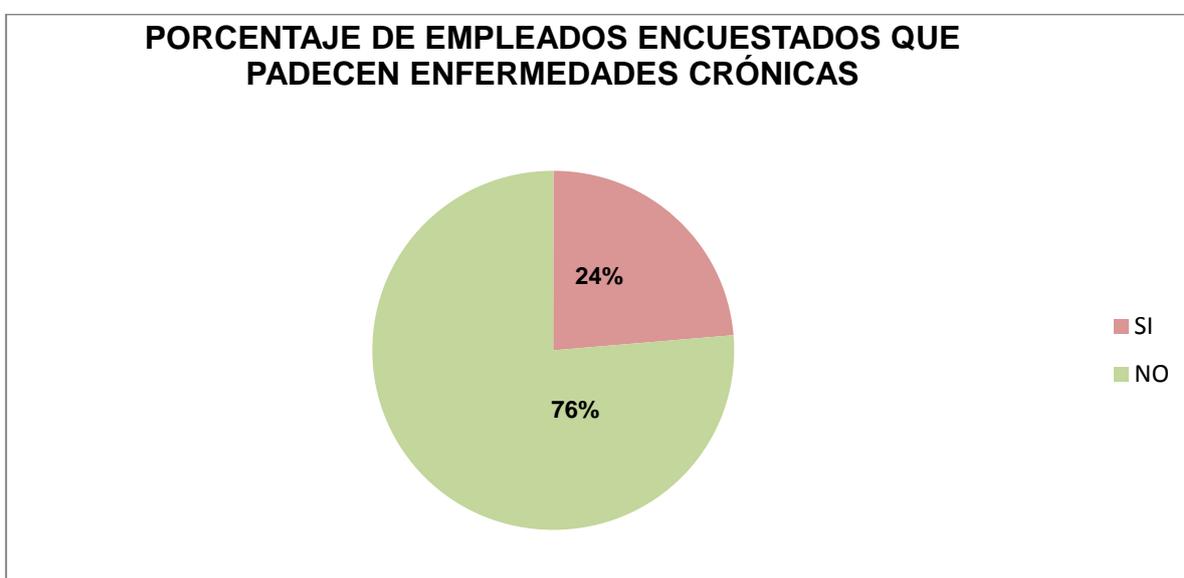
TABLA N° 12

Título: Porcentaje de empleados encuestados que padecen alguna enfermedad crónica. Tupungato Marzo – Abril de 2.015

ENFERMEDAD CRONICA	F. Absoluta	F. Relativa
SI	7	22,58
NO	24	77,42
TOTAL	31	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRÁFICO N°12



COMENTARIO:

Se puede observar que del total de los empleados encuestados, solo el 23% padecen enfermedades crónicas; y el 77% no padece ninguna.

Al analizar los datos, se noto que la gran parte son de sexo femenino, que ocupan puestos de operarios y cocineros, que trabajan más de 40hs semanales.

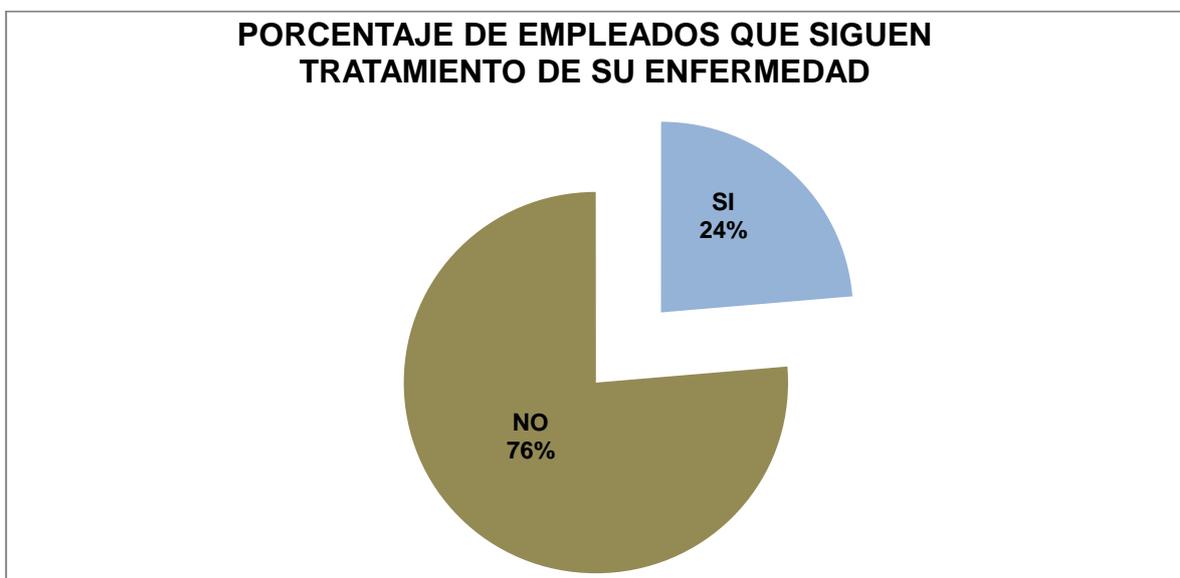
TABLA N°13

Título: Porcentaje de empleados encuestados que mantienen un control y tratamiento constante de su enfermedad. Tupungato Marzo – Abril de 2.015

TRATAMIENTO	F. Absoluta	F. Relativa
SI	7	22,58
NO	24	77,42
TOTAL	31	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRÁFICO N°13



COMENTARIO:

Se puede observar que un 23% de los trabajadores, mantiene un control y tratamiento constante de su enfermedad, a diferencia del 77% restante que no lleva a cabo el tratamiento.

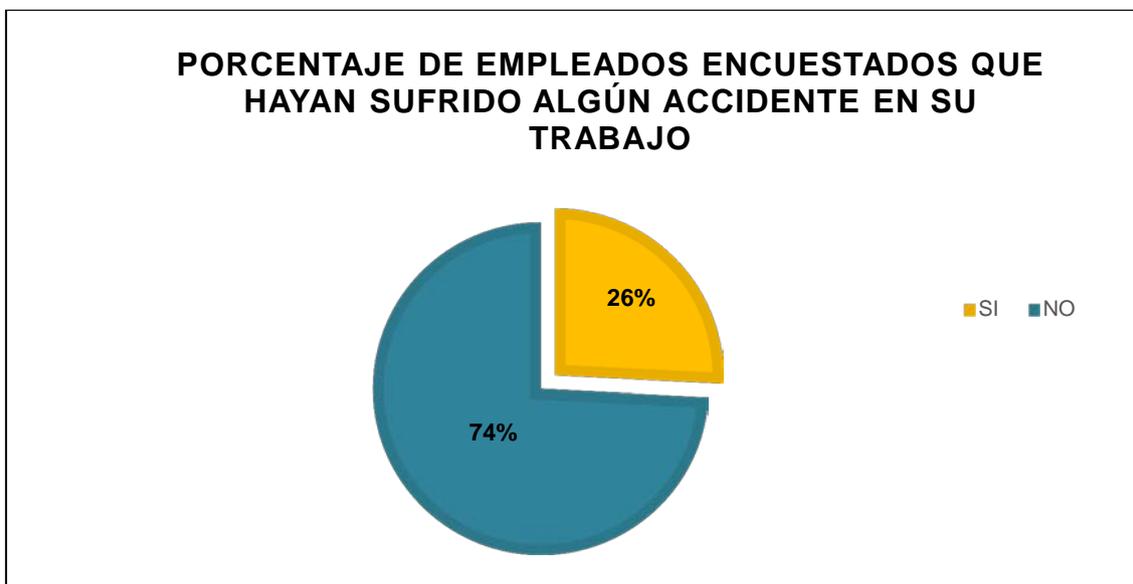
TABLA N°14

Título: Porcentaje de empleados encuestados que hayan sufrido, en los últimos dos años, algún accidente en su trabajo que requiera de asistencia médica, tratamiento o la aplicación de los primeros auxilios. Tupungato Marzo – Abril de 2.015

ACCIDENTES	F. Absoluta	F. Relativa
SI	8	25,81
NO	23	74,19
TOTAL	31	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRAFICO N°14



COMENTARIO:

Analizando el gráfico podemos observar que del total de los trabajadores encuestados, el 26% ha sufrido accidente laboral y un 74% no ha sufrido ningún accidente en los últimos dos años. Las principales causas de los accidentes fueron: por pisos, plataformas o escaleras en mal estado; falta de espacio, limpieza o desorden; manipulación inadecuada de equipos, productos, sustancias químicas, maquinarias; por trabajar rápido; por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea, y por último exceso de horas continuadas de trabajo.

TABLA N°15

**Título: Porcentaje de empleados que ha reportado un accidente laboral.
Tupungato Marzo – Abril de 2.015**

REPORTA	F. Absoluta	F. Relativa
SI	5	62,50
NO	2	25,00
Rechaza Contestar	1	12,50
TOTAL	8	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRAFICO N°15



COMENTARIO:

Se puede observar que un 62% de los accidentes han sido reportado, un 25% no ha sido reportado y un 13% se niega a responder la pregunta.

TABLA N°16

Título: Porcentaje de empleados encuestados según el interés de recibir Información sobre la forma de proteger la salud y prevenir las enfermedades desde su trabajo. Tupungato Marzo – Abril de 2.015

INFORMACIÓN	F. Absoluta	F. Relativa
SI	28	90,32
NO	3	9,68
Rechaza Contestar	0	0,00
TOTAL	31	100,00

FUENTE: Elaboración del grupo a partir de datos de encuestas realizadas a los empleados de la bodega de Tupungato, durante el mes de Marzo – Abril de 2.015

GRAFICO N°16



COMENTARIO:

Se observa que un 90% de los trabajadores quieren recibir información y un 10% manifiesta no estar interesado.

CAPITULO III
“RESULTADOS, DISCUSIÓN Y PROPUESTAS”

RESUMEN DE LOS DATOS

El objetivo fundamental de esta tesis era determinar los aportes de la enfermería laboral en el cuidado de la salud y en la prevención de riesgos de los trabajadores de una bodega de Tupungato Mendoza, y como ésta disciplina, repercute en su rendimiento laboral.

Para la obtención de datos se realizó una encuesta a 31 trabajadores de una bodega, y la información obtenida manifiesta que:

- El personal que trabaja corresponde al grupo de adultos jóvenes 71% y mayormente de sexo masculino 71%.
- La mayoría de los trabajadores son operarios de máquina 68%, por sobre maestranza, administradores, seguridad, etc.
- Los trabajadores son relativamente nuevos, ya que el 61% poseen de 1 a 5 años de antigüedad.
- Los 68% de los trabajadores cumplen más de 40hs semanales.
- El 74% manifiesta que la mayor implicancia en el trabajo es permanecer de pie.
- El 84% del personal cuenta con elementos que prevengan accidentes y que poseen tecnología o equipamiento que no le permitan pasar frío o calor.
- Con respecto a las mejoras de la empresa, son tres las que preponderan, seguridad de accidentes 28%, presión/ estrés 24% y el no fumar 20%.
- Un 77% de los trabajadores manifestaron que el trabajo es muy seguro.
- Un 55% cree que su salud física y mental esta poco en riesgo, por sobre un 23% cree que está muy en riesgo.
- Los problemas de salud en su mayoría son dolor de espalda 71%, dolor de cuello y nuca (55%) y dolor en miembros superiores 40%.
- Del total de los trabajadores encuestados, el 26% ha sufrido accidente laboral y un 74% no ha sufrido ningún accidente en los últimos dos años y solo el 62% de los accidentes han sido reportados.
- El 90% de los trabajadores quieren recibir información sobre protección de la salud y prevención de enfermedades.

Por todo esto se concluye que los trabajadores, no presentan un grado llamativo de malestar físico y psíquico, sin pasar por alto, que el personal es relativamente nuevo. Esto se debe a que cuentan con los elementos de protección indispensables, y por tanto, son pocos los accidentes laborales, pero no hay que dejar de mencionar que si se continúa con tantas horas de trabajo semanales y en malas posturas, los trabajadores tendrán consecuencias en el futuro.

Se cree que no es difícil mejorar la situación de los trabajadores, solo hace falta tomar conciencia de la importancia de implementar salud laboral como un modelo de prevención de enfermedades, promoción y recuperación de la salud en el ámbito laboral, con el fin de lograr el mayor grado de bienestar de los trabajadores, aumentando su productividad y rendimiento. Teniendo en cuenta que no solo importan el bienestar físico, sino también el psíquico, ya que las relaciones interpersonales son fundamentales para un buen clima de trabajo.

RECOMEDACIONES

A los directivos de los institutos de enseñanza superior de enfermería profesional, como así también a la directora de la escuela de enfermería de la universidad de ciencias médica.

Al presidente de la federación Argentina de Enfermería.

Al presidente de enfermería de la provincia.

A nuestros colegas que desempeñan funciones en diferentes ámbitos de la profesión.

A los gerentes de las empresas que cuentan con un amplio recurso humano como parte de la materia prima de su producción.

Los invitamos a:

1. Que incluyan en la curricula de la carrera de enfermería profesional contenidos que incluyan el desarrollo de herramientas relacionadas a salud laboral
2. Fomentar y participar de cursos de actualización de enfermería laboral.
3. Incentivar la práctica de salud laboral como un nuevo ámbito de trabajo.
4. Tomar conciencia de la importancia de implementar salud laboral como un modelo de prevención de enfermedades, promoción y recuperación de la salud desde el ámbito laboral.
5. Proponer un método estadístico donde se procese datos sobre la salud y enfermedad de los trabajadores, con el fin de obtener datos reales del estado general de los individuos.
6. Que exista dentro de la empresa un área física para enfermería laboral.

Mediante lo arriba expuesto esperamos identificar la situación de salud-enfermedad de los trabajadores, teniendo en cuenta su entorno como así también conocer los riesgos que su trabajo genera, con el fin de lograr el mayor grado de bienestar bio-psico-socio-cultural y ambiental de los trabajadores, aumentado su productividad y rendimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- "Lecciones de Salud Laboral" [Libro] / aut. Sarthou Asunción Calatayud y Vizcaino Conce 2000 España
- "Manual para el profesor de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" [Libro] / aut. Clé Jorge Cañada [y otros]. - España : [s.n.], 2.009.
- Enfermería de trabajo y salud laboral, fundamentos de enfermeía del trabajo [Libro] / aut. Carlos Ruiz Frutos Juan Gomez Salgado, Jaime Muñoz López. - Madrid : EnfoEdiciones, 2008.
- Enfermería del trabajo, serie de cuidados avanzados [Libro] / aut. Sanchez María Dolores Calvo. - Madrid : [s.n.], 2008.
- Conceptos básicos en salud laboral, ejes para la acción sindical, textos de capacitación; Manuel Parra; Oficina Internacional del Trabajo (OIT); Central unitaria de trabajadores de chile; Copyrhing 1° Edición 2003
- Enfermería del trabajo en la detección precoz de patologías laborales, Universidad de Salamanca; Escuela universitaria de enfermería y fisioterapia; Jesús Daniel Sánchez; Marzo 2010

APENDICES Y ANEXOS

ANEXO N° 1

“MAPA DEL DEPARTAMENTO DE TUPUNGATO”



ANEXO N° 2

ENCUESTA A OPERARIOS

Encuesta N°.....

1) DATOS PERSONALES:

- a) Edad:
- b) Sexo: F..... M....
- c) Estado Civil:

	Soltero
	Casado
	Divorciado
	Viudo

- d) ¿Cuáles son los estudios que usted ha cursado?

	Primaria incompleta
	Primaria completa
	Secundario incompleto
	Secundario completo
	Terciario y/o universitario incompleto
	Terciario y/o universitario completo

2) DATOS LABORALES:

- a) ¿Cuál es su puesto de trabajo dentro de la empresa?
(indique).....
- b) ¿Cuánto tiempo lleva usted trabajando en esta empresa en su función actual?

	Menos de 1 año
	De 1 a 5 años
	De 5 a 10 años
	De 10 a 15 años
	Más de 15 años

- c) ¿Dónde realiza su trabajo habitual la mayor parte de la jornada?

	Al aire libre
	En un vehículo
	En un local semi cerrado
	En un local cerrado
	En otro lugar (Especificar)

d) Habitualmente, ¿Cuántas horas por semana trabaja?

	Menos de 30hs
	Entre 30 y 40hs
	Más de 40hs

3) RIESGOS LABORALES

a) Utilizando una escala del 1 al 3, dígame en qué medida en su trabajo está expuesto a:

1	2	3
Nunca	Algunas veces	Siempre

	1	2	3
a. Temperaturas extremas (Altas o muy Bajas)			
b. Malos olores			
c. Suciedad			
d. Falta de agua potable			
e. Espacio físico insuficiente			
f. Falta de ventilación			
g. Ventilación excesiva			
h. Respirar humo, gases, polvos			
i. Respirar vapores tóxicos			
j. Contacto físico con productos peligrosos			
k. Sufrir quemaduras			
l. Contacto eléctrico			
m. Animales que puedan dañar			
n. Objetos cortantes o punzantes			
N. Maquinarias o piezas que puedan producir lesiones graves (aplastamiento o amputación)			
o. Ruidos fuertes			
p. Vibraciones producidas por herramientas, vehículos o maquinarias			
q. Iluminación inadecuada (insuficiente y/o inadecuada)			
r. Sufrir caídas que produzcan lesiones leves, moderadas o graves			
s. Humo de tabaco			
t. Superficies inestables, irregulares o deslizantes			

b) En qué medida, su trabajo implica: (Indique del 1 al 3)

1	2	3
Nunca	Algunas veces	Siempre

	1	2	3
a. Permanecer de pie			
b. Permanecer en una postura inadecuada o forzada			
c. Permanecer en la misma postura			
d. Andar largas distancia a pie			
e. Levantar o desplazar objetos pesados			
f. Realizar movimientos bruscos o dolorosos			
g. Realizar grandes esfuerzo físicos			
h. Manipular piezas pequeñas			

4) PREVENCIÓN DE RIESGO

a) En su lugar de trabajo dispone de: (Marque SI o NO)

	SI	NO
a. Tecnología o equipamiento que le permitan no pasar frio o calor		
b. Dispositivos que prevengan caídas		
c. Sistema de señalización o alertas ante la presencia de riesgos (sustancias tóxicas, suelos resbaladizos, maquinarias, alturas, entre otras)		
d. Acceso a chequeos médicos de salud		
e. Elementos de protección personal (fajas, guantes, muñequeras, antiparras, entre otras)		

b) En su empresa:

	SI	NO
a. Se realizan evaluaciones de los posibles riesgos de salud de trabajo		
b. Se ponen en marcha acciones que reduzcan los riesgos de salud de los trabajadores		
c. Disponen de un servicio de prevención de riesgos laborales o de salud laboral		
d. Les informa de los riesgos de salud derivados del trabajo		
e. Hacen todo lo que deben por la salud y seguridad de los trabajadores		
f. Le dan información sobre salud y seguridad en el trabajo		

c) ¿En qué ámbito debería mejorar? (Posibilidad de respuesta múltiple)

<input type="checkbox"/>	Presión/ Estrés de trabajo
<input type="checkbox"/>	Trabajo físicamente exigente
<input type="checkbox"/>	Ruido
<input type="checkbox"/>	El no fumar por parte de los compañeros
<input type="checkbox"/>	Sustancias peligrosas
<input type="checkbox"/>	Seguridad de accidente

d) ¿En qué medida considera usted que su trabajo es seguro?

1	2	3	4
Nada	Poco	Bastante	Mucho

5) ESTADO DE SALUD

a) ¿En qué medida, cree usted que su salud (mental o física) está en riesgo debido al trabajo que realiza?

1	2	3	4
Nada	Poco	Bastante	Mucho

b) ¿Ha sufrido alguno de los siguientes problemas de salud durante los últimos meses? (Respuesta SI o NO)

	SI	NO
a. Dolor de cuello/nuca		
b. Dolor de espalda		
c. Hernia de disco		
d. Dolor de miembros superiores: hombro, brazo, codo, antebrazo, manos, dedos		
e. Dolor de miembros inferiores: cadera, muslo, rodilla, pierna, tobillo, pie		
f. Esguince, fractura, luxaciones, desgarro muscular		
g. Quemaduras		
h. Heridas de corte, pinchazo o golpe		
i. Enfermedades del corazón		
j. Tensión arterial elevada		
k. Enfermedades de las venas (varices, trombosis)		
l. Alteraciones gastrointestinales (diarrea, estreñimientos, vómitos)		
m. Dificultades o enfermedades respiratorias (gripe, resfrío, asma)		
n. Enfermedades o problemas de la piel (alergias)		
ñ. Intoxicación		
o. Problemas de audición		
p. Dolor de cabeza, vértigo, mareos		
q. Alteración de la visión o fatiga visual		
r. Alteración del sueño en general (insomnio)		
s. Cansancio crónico		
t. Otras. Especificar.....		

c) ¿Padece usted alguna enfermedad crónica? (Marque la opción)

SI	
NO	
¿CUÁL?	

d) ¿Mantiene un control y tratamiento constante de dicha enfermedad?

SI	
NO	
¿CUÁL?	

e) En los últimos dos años, ¿ha sufrido algún accidente en su trabajo que requiera asistencia médica, tratamiento o la aplicación de los primeros auxilios?

SI	
NO	
RECHAZA CONTESTAR	

f) ¿Ha sido reportado este accidente?

SI	
NO	
RECHAZA CONTESTAR	

g) ¿Cuáles fueron las principales causas de este accidente? (Señalar como máximo tres causas)

	Por pisos, plataformas o escaleras en mal estados
	Falta de espacio, limpieza o desorden
	Señalización de seguridad deficiente
	Falta de protección de las maquinarias o equipos
	Falta de equipo de protección personal o no son adecuados
	Manipulación inadecuada de equipos, productos, sustancias químicas, maquinarias
	Instrucciones de trabajo inexistentes o inadecuadas
	Se trabaja muy rápido
	Se trabaja sin información suficiente sobre los riesgos o medidas preventivas
	Distracciones, descuidos o falta de atención
	Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea
	Por cansancio o fatiga
	Exceso de horas continuadas de trabajo
	Incumplimiento de las instrucciones de trabajo
	Otras. Especificar.....
	No sabe
	No contesta

h) ¿Le gustaría recibir información sobre la forma de proteger su salud y prevenir las enfermedades desde su trabajo?

SI	
NO	
RECHAZA CONTESTAR	

Gracias por su colaboración

La información que usted nos brinda no solo aporta a este trabajo de investigación sino también, para mejorar el rol del enfermero en su inserción al ámbito laboral.

ANEXO N° 3

"MATRIZ DE DATOS"

DATOS DEMOGRAFICOS												
Nro	Edad	Sexo	E Civil	Estudios	Puesto	Antigüedad	a	b	c	d	e	Hs Sem
1	31	M	C	S.C	Operario	c				1		c
2	28	M	S	T.C	Encargado	a	1		1	1		c
3	38	M	C	T.I	Operario	a				1		c
4	28	M	C	S.C	Operario	b				1		b
5	26	M	S	S.C	Operario	b	1					c
6	39	F	S	S.C	Mantenimiento	a			1			c
7	31	M	C	P.I	Operario	b				1		c
8	22	M	S	S.I	Operario	b			1			c
9	34	M	C	S.I	Chofer	b			1			b
10	45	M	C	S.I	Operario	b				1		b
11	29	M	C	S.I	Operario	b				1		b
12	31	M	S	S.C	Operario	b	1			1		c
13	34	M	S	P.I	Operario	a				1		c
14	26	M	S	P.C	Operario	b					Varios	c
15	36	F	S	S.C	Operario	b			1			c
16	21	M	S	S.C	Operario	b	1					c
17	49	M	C	S.I	Seguridad	c	1					c
18	24	M	S	T.C	Operario	b					1	b
19	28	M	D	P.C	Mantenimiento	c	1					b
20	26	F	S	S.C	Operario	a			1			c
21	40	F	C	S.C	Operario	b			1			c
22	26	M	S	T.I	Operario	d			1			b
23	36	M	V	S.I	Chofer	b			1			c
24	56	F	C	S.C	Cocinera	c				1		c
25	34	F	V	S.C	Encargado	b				1		c
26	36	F	D	P.I	Operario	b				1		b
27	32	M	C	S.I	Encargado	b			1			c
28	24	F	S	T.C	Administrativa	a				1		c
29	30	F	S	S.C	Cocinera	b			1			c
30	33	M	S	S.I	Operario	a				1		b
31	22	M	S	S.I	Operario	b				1		b

RIESGOS LABORALES

Temp	Olor	Suciedad	Agua Pot	Españ Fis	Vent +	Vent -	Humo	Vapor	Pro Pelig	Quem	Elect	Anim	Cortante	Aplast	Ruido	Vibr	Lu z	Caida	Tabaco	Sup Inest	a	b	c	d	e	f	g	h	
2	3	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	3	2	2	2	1	1	3	2	3	2	2	2	2	2	
2	2	3	2	2	2	1	2	1	2	1	3	1	3	3	3	3	2	2	1	1	3	3	2	3	2	1	1	3	
2	2	1	1	1	1	1	2	2	3	2	1	1	2	3	3	3	1	2	1	2	3	3	2	2	3	2	3	3	
1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	3	1	3	1	2	1	1	2	
2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	3	2	1	1	3	1	1	3	1	2	1	1	1	1	3	
2	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	
1	2	2	1	1	3	1	3	1	1	2	1	1	3	3	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	
1	2	1	1	1	3	1	3	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	1	
3	3	3	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	3	3	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	
2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	3	2
2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	3	3	3	2	2	1	2	2	3	3	1	2	1	2	2	
2	2	2	1	1	2	2	1	3	1	2	2	3	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	1	3	3	3	2	
2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	3	3	2	3	3	2	3	3	
2	2	2	1	1	2	1	1	2	3	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	3	2	3	1	1	2	2	1	
2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	3	3	2	2	2	
2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	3	1	1	3	3	1	2	1	1	1	3	1	2	1	1	1	2	3	
2	1	1	1	1	3	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	3	1	2	3	1	1	1	1	
2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	3	2	2	3	2	1	2	2	
2	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	3	2	3	3	2	1	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	
2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	3	3	2	2	2	
1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	3	2	1	2	2	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	1	1	1	3	3	2	2	2	1	3	3	3	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	3	2	1	2	1	1	1	2	
3	3	1	1	3	3	1	3	3	3	3	2	1	3	1	2	3	1	3	1	2	3	3	3	1	2	1	1	3	
2	2	1	2	2	3	1	1	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	3	1	2	3	3	3	2	3	2	2	3	
3	3	3	1	1	3	2	3	3	1	1	3	1	2	3	3	1	1	1	1	2	3	2	3	3	2	2	2	2	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	1	1	1	1	2	1	1	3	2	3	1	2	1	1	1	
2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	3	3	2	1	3	3	3	2	
2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	3	3	1	3	3	3	3	2	

PREVENCIÓN DE RIESGO																	
a	b	c	d	e	a	b	c	d	e	f	a	b	c	d	e	f	Preg d
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1		1				3
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI				1			2
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1						3
NO	SI			1				3									
SI	NO	SI	1						3								
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			1	1		1	3
NO	SI	1	1	1	1	1	1	2									
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI				1			3
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			1	1		1	3
SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI			1			1	3
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						1	2
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1						3
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		1				1	2
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						1	3
NO	SI						1	3									
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI				1			3
SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1						2
SI	NO	SI				1	1		3								
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						1	3
NO	SI					1		3									
NO	SI				1			3									
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			1				3
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1		1				3
SI	NO	SI	1					1	3								
SI	NO	SI	1				1		3								
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1			1	1		3
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI				1	1		3
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1						3
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1						3
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						1	2
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI				1			3

ESTADO DE SALUD

Preg a	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	ñ	o	p	q	r	s	t	Enfermedad Crónica	Control	
3	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	CONVULSIONES	Medicamento						
2	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO						
2	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	GASTRITIS	Medicamento
2	NO	NO	NO																					
1	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO																
1	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO														
3	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO										
1	SI	SI	NO	NO	NO																			
2	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
1	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO																	
3	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO																
2	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO										
2	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
2	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO														
2	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	TIROIDES	Medicamento
3	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO						
3	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO																	
1	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO						
2	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO														
2	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO							
2	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	ESCOLIOSIS	Medicamento							
2	NO	NO	NO																					
2	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO							
1	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	GASTRITIS	NO										
2	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO													
1	NO	NO	NO																					
3	NO	NO	NO																					
2	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								
2	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	HIPOTIROIDISMO	Medicamento
3	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	GASTRITIS-DISTENCION DEL ANTEBRAZO	Medicamento
2	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO

ESTADO DE SALUD

Accidente	Reportado	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	Ayuda
NO	NO																	SI
NO	NO																	SI
SI	SI					1		1										SI
NO	NO																	NO
NO	NO															1		SI
NO	NO																	SI
SI	NO	1																NO
SI	NO										1		1			1		SI
SI	SI		1	1						1								SI
NO	NO																	SI
NO	NO																	SI
NO	NO																	SI
SI	NO	1				1												SI
SI	SI		1															SI
NO	NO																	SI
NO	NO				1													NO
NO	NO																	SI
NO	NO																	SI
NO	NO																	SI
RC	SI															1		SI
NO	NO																	SI
NO	NO																	SI
NO	NO																	SI
NO	NO																	SI
NO	NO															1		SI
NO	NO																	SI
NO	NO																	SI
NO	NO															1		SI
NO	NO																	SI
NO	RC															1		SI
NO	NO																	SI
SI	SI	1				1								1			1	SI